

EL FÍGARRO

RIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo. — ARTIGAS

DIEZ CÉNTIMOS



LOS SUCESOS DE AYER EN MADRID



La Guardia civil deteniendo a unos revoltosos al intentar asaltar una panadería.



Guardias de Seguridad tratando de contener a los asaltantes a una tienda de comestibles.



Grupo de muchachos mostrando varios de los productos del saqueo.



Incendio de una tahona en la calle de la Palma, producido por los revoltosos.



La Guardia civil disponiéndose a dar una carga en la Plaza del Progreso.



Grupo de asaltantes viendo arder los enseres de una tahona.

Recogemos en esta plana varias notas gráficas de los sucesos ocurridos en el día de ayer, en el que se produjeron las manifestaciones públicas de protesta contra el encarecimiento de las subsistencias y los conflictos planteados por la huelga de panaderos

Ayuntamiento de Madrid



PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN JOYAS MODERNAS
ELEGANTES :: ARTISTICAS :: ECONOMICAS :: DE GRAN NOVEDAD

— con Brillantes finos, Diamantes rosas y Perlas finas orientales sobre artísticas monturas de oro de ley 18 k. y Platino puro —

<p>Núm. 1.—De oro de ley 18 k., dos brillantes y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 215</p>	<p>Núm. 2.—De oro de ley 18 k., cuatro brillantes, dos perlas y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 300</p>	<p>Núm. 10.—De oro de ley 18 k., un brillante y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 250</p>	<p>Núm. 6.—De oro de ley 18 k., dos brillantes y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 250</p>	<p>Núm. 11.—De oro de ley 18 k., un brillante y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 250</p>	<p>Núm. 19.—De oro de ley 18 k., dos brillantes y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 350</p>	<p>Núm. 26.—De oro de ley 18 k., ocho brillantes y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 375</p>
<p>Núm. 3.—De oro de ley 18 k., dos brillantes, cuatro perlas y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 395</p>	<p>Núm. 4.—De oro de ley 18 k., ocho brillantes y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 475</p>	<p>Núm. 12.—De oro de ley 18 k., un brillante, un zafiro y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 300</p>	<p>Núm. 5.—De oro de ley 18 k., Brillantes sobre platino. Ptas. 2.850</p>	<p>Núm. 14.—De oro de ley 18 k., un brillante y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 350</p>	<p>Núm. 21.—De oro de ley 18 k., dos brillantes y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 475</p>	<p>Núm. 22.—De oro de ley 18 k., ocho brillantes y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 500</p>
<p>Núm. 5.—De oro de ley 18 k., seis brillantes y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 650</p>	<p>Núm. 6.—De oro de ley 18 k., seis brillantes y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 700</p>	<p>GARANTÍA DEL VALOR DE CADA JOYA</p> <p>Núm. 10.—De oro de ley 18 k., un zafiro y brillantes sobre platino. Ptas. 500</p>		<p>25 % DE ECONOMÍA EN LOS PRECIOS</p>	<p>Núm. 23.—De oro de ley 18 k., cuatro brillantes y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 575</p>	<p>Núm. 24.—De oro de ley 18 k., orlas brillantes sobre platino. Ptas. 975</p>
<p>Núm. 7.—De oro de ley 18 k., cuatro brillantes sobre platino. Ptas. 750</p>	<p>Núm. 8.—De oro de ley 18 k., seis brillantes sobre platino. Ptas. 1.200</p>			<p>Núm. 16.—Con una perla, brillantes y zafiro. Toda en platino. Ptas. 875</p>	<p>Núm. 17.—De oro de ley 18 k., brillantes y diamantes rosas sobre platino. Ptas. 1.600.</p>	<p>Núm. 15.—Con un zafiro, brillantes y zafiro calibrados. Toda en platino. Ptas. 825</p>

Modelos impresos de nuestras alhajas y relojes enviamos gratis a quien lo solicite, indicando la clase de :: alhaja o reloj que desea y su precio aproximado ::

PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
 Director: MODESTO LARGO ALVAREZ

ENVIOS POR CORREO hacemos a todas partes, acompañando al pedido su importe (más una peseta para el envío asegurado) por Valores declarados, Giro postal, etc.

EL TRUST JOYERO INTERNACIONAL

SAN SEBASTIAN: — Alameda, 15 — Puerta del Sol, 11 y 12, y Carmen, 1 — MADRID — 11, rue Chateaudum — PARIS:

Fundadores propietarios: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día. Apartado de Correos 800.—Teléfono núm. 15-02 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director: JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, 40.—El precio de abono en España es siete pesetas trimestre, trece semestre y veinticuatro año; en Madrid, dos pesetas cincuenta céntimos mes; extranjero, veinticinco pesetas semestre y cincuenta año, y Portugal, veinte pesetas semestre y cuarenta año. Pídanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida al Gerente, D. MIGUEL DE MAETU

PARA HOY...

Santos del día

El Santo Ángel de la Guarda, Santos Hereuliano e Hiscio, obispos y mártires; Santos Rosendo, Alvino y Suitberto, obispos; Santas Antonina y Eudoxia, mártires, y el beato Miguel Carballo, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.—La misa y oficio divino son de la Santísima Virgen en el sábado, con rito simple y color blanco.

Cultos

Iglesia de la V. O. T. de Servitas (San Nicolás).—Cuarenta Horas.—A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne; a las cinco, meditación, preeces y procesión de reserva.

Santuario del Inmaculado Corazón de María.—A las ocho, comunión para la Archicofradía del Sagrado Corazón de María; a las cinco y media, ejercicios y salve.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Idem id., para las Hijas de María.

Iglesia de la Buena Dicha.—A las ocho, misa cantada a Nuestra Señora de las Mercedes; a las seis de la tarde, ejercicios con S. D. M. manifiesto, reserva y salve.

Oratorio del Olivar.—A las nueve, misa de comunión para los cofrades del Rosario; a las seis, ejercicios con S. D. M. manifiesto y salve cantada en el altar de la Virgen del Rosario.

Iglesia de las Mercedarias de Góngora.—A las ocho y media, misa de comunión para la Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías; a las cinco, ejercicios con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el padre Garrido, S. J.

Capilla del Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Antonia Argüelles.

Iglesia de María Auxiliadora.—A las cinco de la tarde, santo rosario, bendición, con S. D. M., y salve.

Parroquia de San Ildefonso.—A las cinco y media de la tarde, continúa la novena a la Virgen de Lourdes, predicando el señor Blázquez.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Iglesia de la V. O. T. de las Servitas (San Nicolás).

Adoración Nocturna.—Turnos: Cor Jesu.

Visitas de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena (en la cripta); la Blanca, en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis; del Olvido, en San Francisco el Grande.

ESPECIALIDAD. Paros invisibles, pegados interiorizados. Villalar, 8, zapatería.

FUNDICION DE HIERRO

Grandes talleres de construcción de maquinaria agrícola en Vallecas. EMILIO ALARCON, Atocha, 129. MADRID



CHAMPAGNE

MUSSEL (SEC)

Compañía Española de Seguros Marítimos

“WENCESLAO”

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Sta. Mónica, 12, principal

BARCELONA

PARA MAÑANA

ATENEO DE ESTUDIANTES.—Se ruega a los adheridos a este Ateneo asistan a la asamblea general que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en la Universidad Central, para la discusión del Reglamento.

El tiempo

Ayer se registraron en Madrid los siguientes datos meteorológicos:

Altura barométrica, 705,2; variación barométrica, 0,2; temperatura del aire a la sombra, 12,0; máxima, 12,0; mínima, 6,0; humedad del aire, 73 por 100; lluvia recogida, 0,3 litros por metro cuadrado; horas de sol eficaz, 7,15; recorrido total del viento, 338 kilómetros; velocidad máxima del viento, 30 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, Oeste.

Una ligera perturbación se halla cerca de Galicia, por lo cual no mejoró el tiempo, y se mantienen las lluvias en la mitad septentrional de España.

REUNIONES EN LA CASA DEL PUEBLO.—En el salón grande: A las siete de la tarde, conferencia de Verdes Montenegro; a las nueve, Gas y Electricidad; a la una de la madrugada, Dependencia de teatros.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Relojeros.

CONFERENCIA EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.—A las siete de la tarde disertará en este Centro el Excmo. Sr. D. Juan de La Cierva y Peñafiel, acerca de «Misión social del Ejército».

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO FRANCES.—A las seis y media de la tarde dará una conferencia en el Instituto Francés el capitán M. Legendre sobre «La grandeza de la victoria de Francia».

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.—Esta institución celebrará sesión pública, a las seis y media de la tarde, estando señalados, además de los asuntos de las sesiones anteriores, la «Terapéutica de algunas dermatosis por las vacunas alfa».

CONFERENCIA EN EL CENTRO MAURISTA.—A las siete de la tarde dará una conferencia en el Centro de Acción Social Maurista, Tabernillas, 2, principal, sobre el tema «La política municipal y los problemas sociales», el concejal madrileño don Antonio Goicoechea.

ATENEO DE MADRID.—«Figuras del Romancero».—El sábado 1 de marzo, a las seis y media de la tarde, se celebrará la quinta sesión de esta serie, en la que tomarán parte los Sres. D. Narciso Alonso Cortés, sobre «Vellido Bolfoso», y D. Manuel Alvarez-Puente, sobre «Florinda» (La Cava).

Espectáculos

TEATRO REAL.—A las nueve, Aida.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las nueve y tres cuartos (función popular, a mitad de precios), La calumniada.

ESPAÑOL.—Compañía de Ricardo Calvo.—A las diez, El zapatero y el rey.

COMEDIA.—A las seis, La casa de la Troya.—Noche: No hay función.

LARA.—A las seis de la tarde (15 matinee de sábado de moda), El jarabe de pino y Pastora Imperio.—A las nueve y tres cuartos, La casa de los milagros, Cobardías, y fin de fiesta, Pastora Imperio.

CENTRO.—Compañía Francisco Morano.—A las seis, La comedia del honor.—A las diez y cuarto, Señora ama.

ESLAVA.—A las seis, Un contrato leonés.—A las diez y media, La señorita está loca.

REINA VICTORIA.—A las seis, La mujer artificial.—A las diez, La duquesa del Tabarín.

CERVANTES.—Compañía Rambal.—A las seis y cuarto, Los sembradores de fric (estreno).—A las diez y cuarto, Los sembradores de fric.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto (doble), La muerte del César (estreno) y Un drama de Calderón.—A las diez y cuarto, ¿Tienen razón las mujeres? (doble).

APOLO.—A las seis y media, El rey que rabió.—A las diez y media, Trianerías.

COMICO.—A las diez y media, Muñecos de trapo (dos actos).

MARTIN.—A las seis, El camino de San-

tiago.—A las siete y cuarto (reestreno), De padre y muy señor mío.—A las diez y cuarto, Reyes de Jerezana.—A las once y media, La danza de los velos.

NOVEDADES.—A las seis, La primera de feria (reestreno).—A las siete, Los hombres de bien.—A las nueve y cuarto, El sultán de la Persia.—A las diez y cuarto, El rey de la Banca.—A las once y tres cuartos, El cotarro nacional.

ZARZUELA.—A las diez de la noche, hasta la madrugada, baile de máscaras.

CATEDRAL DE LAS VARIEDADES (Circo de Price).—A las cinco y media y diez y cuarto, dos grandes funciones. Exitos sorprendentes de todas las atracciones y debut de «Los Vagos».—Butaca, 1,50, y general, 0,50.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y **CINEMA X** (Noviciado).—A las cinco, (grandioso éxito), Obsesión (cuatro partes), Apariencias fatales (cuatro partes) y Vaya un lío! (cómica).—Noche: No hay función.

Teléfono de EL FIGARO 15-02 M. Apartado de Correos núm. 890



AMIKATZ

TABLETAS ANTIÁCIDAS PARA LA HIPERCLORHIDRIA Pesadez de Estómago Gastralgias

EN TODAS LAS FARMACIAS

ECOS

:: EL PUBLICO :: NO ES EL CULPABLE

Hoy acontecen en toda España sucesos sensacionales de los que se hablará a los lectores de EL FIGARO en otras secciones del periódico. Como el que escribe estas líneas es un hombre frívolo e inconsistente, debe de permitírsele que divague alrededor de la actualidad inactual.

De algún tiempo a esta parte se advierte en el público español, y especialmente en el de Madrid, una terrible preferencia por los espectáculos de mal gusto. Los empresarios, los cómicos y los autores han colaborado conscientemente en semejante obra, y el público, bueno e ingenuo, acepta cuanto se le ofrece y después lo aplaude ruidosamente. De otro modo, no habrían tenido razón de ser las astracanadas y el Real estaría cerrado a piedra y lodo. Las astracanadas triunfaron y las Empresas, encantadas de la vida, han estimulado a los farfulladores de disparates, y por su lado, el Real se convierte en un escaparate de «voces» y de alardes de resistencia pulmonar. A más desatinos en las comedias, mejor obra; a más gritos en la ópera, mejor cantante.

Y da la casualidad de que lo verdadero es lo contrario. En estos últimos días se ha comprobado una vez más.

Hallábase infestado el teatro de la Comedia por la plebeyez y la caricatura desenfrenada.

Hallábase el teatro de la ópera invadido por el «divismo» y el «virtuosismo», que nada tienen que ver con el arte.

Y en un momento cambió todo. El teatro de la Comedia, acogiendo la admirable *Casa de la Troya*, se ha saneado y se ha rehabilitado; el teatro Real, con el *Orfeo*, nos produjo la impresión de que quienes lo dirigen aspiran a orientar la temporada por rumbos de seriedad y de decoro.

No; no es el público el que tiene la culpa de que no se «haga» arte en los teatros. La culpa la tienen

los que prostituyen la espiritualidad del auditorio con astracanadas absurdas o con romanzas ridículas. Después del *Orfeo* volverán a cantarse en el Real óperas de Donizetti; después de *La casa de la Troya* volverá a representarse en la Comedia *La venganza de Don Mendo*. La vida es así.

MARCELINO FUE POR VINO...



—¿Has cargao, Marcelino?
—Ya ustez ve; pa no romper el vaso...

LA VIDA DEL GRAN MUNDO

Las comidas americanas

La última de estas comidas es, sin duda alguna, la que más animada estuvo.

En una mesa estaban los condes de Mieres, los señores de Silvela (D. Jorge), la señora de Azcona, la señorita María Irujo y D. Javier Bermejo. Contiguos se sentaron D. Felipe de Azcona, los condes de Bulnes, las señoritas Cristina Irujo y Julia Heredia y D. Alejandro Pidal.

Los soldados de cuota de la Escolta Real ocupaban una mesa con su alférez, D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

Había muchos políticos, entre ellos el presidente del Consejo, conde de Romanones, y los ex ministros Sres. Alba, Cambó, Rodés y Ventosa.

Allí estaban las marquesas de Vega de Boecillo, Valdeiglesias, Villamonte, Tenorio, Belmonte y Albaicín; condesas de Buena Esperanza y Limpins, vizcondesa de Pefillanes y señoras y señoritas de Martos, Calleja, Argota, Elyseicif, Soriano, Igual, Bizaguirre, G. Aramburu, Gay, Elorriaga, Ventosa, Maristany, María, Mercedes Pidal, Carmelita Sánchez Arjona, Gómez Acebo, Icaza, Cárdenas, Conde y Luque, Goyarrola, Escobar y Kirpatrick, Hoces, Elorriaga y Goicoechea; marquesas de Castel Bravo, Castillo de Jara, Albaicín, Tenorio, Villamonte, Martorell, Moratalla, Vega de Boecillo, Murrieta, Amposta, Valdeiglesias, Belmonte y Quintanar; duque del Arco, condes de Elda y Limpins y Sres. Valenzuela, Vilana, Covián, Marín (D. Ricardo), Allende y muchos más que no recordamos.

Función benéfica

Ayer tarde se celebró en el teatro Español una función a beneficio del Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, establecido en el año 1857 en la calle de Arango, núm. 1, para huérfanos de obreros de la construcción.

La función dió comienzo a las cuatro y media, con arreglo al siguiente programa:

CONCIERTO DE ORQUESTA

Oberatura en estilo italiano.—Schubert. Minueto.—Bocherini. Rapsodia montañesa.—J. L. Lloret.

La zarzuela, en un acto y tres cuadros, «En Sevilla está el amor», por las Sras. Isabel Viciara y Ana Ripoll y los Sres. Luis de Urquijo, Manuel Díaz-Merry, Ramón López-Montenegro, Joaquín Muro, Daniel Carrera y José B. Escoriaza.

La ópera, en un acto, letra de Toezetti y Menasci, música del maestro Mascagni, «Cavalleria rusticana», por las Sras. Adela Levasitre, Margot Calleja y Fernanda Calderón y los Sres. Emilio Lopemendi y Marcos Redondo.

Director, D. Rafael Benedito.

Aun cuando actrices y actores son aficionados, cantaron tan magistralmente que, de no saberlo, se les hubiera tomado por profesionales.

En «En Sevilla está el amor» la Srta. Isabel Viciara estuvo encantadora en el papel de Rosina y D. Luis Urquijo rayó a gran altura en el de Conde de Almaviva.

Para quien no hay adjetivos es para la señorita Adela Lemaitre, que hizo una verdadera creación en el papel de Santuzza de «Cavalleria rusticana». Posee una gran voz y la emite como consumada cantante.

De lo que agradó su labor son muestra los aplausos calurosos que oyera, pues las ovaciones se repitieron sin cesar.

También fué muy aplaudida Margot Calleja, que cantó tan bien como todo cuanto hace, y que estaba muy guapa... pero que muy guapa.

Marcos Redondo es el Titta Ruffo de los aficionados, y los coros, como para sí los quisiera el teatro Real.

En resumen: una fiesta preciosa, de la que salió el auditorio complacidísimo.

Asistieron S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de su dama; la Srta. Margot Bertrán de Lis; las duquesas de Tovar, Viuda de Sotomayor, Aliaga, Vistahermosa y Maqueda; marquesas de la Mina, Santa Cristina, San Vi-

cente del Barco, Jura Real, Somosancho, Cenina, Villatoya, Castel Puerte, Urquijo, Chávarri, Algara de Res y Mohernandó; condesas de Heredia Spinola, Buenavista de la Victoria, Montefuerte, Bernar, Real Aprecio, Albiz, Coello de Portugal y Manila; vizcondesa de Fefillanes y señoras y señoritas Cristina M. de Irujo, Chichina Palco, Santos Suárez, Somosancho, G. de Maturana, Jordán de Urries (don Pedro), Travesedo, Landecheo, Bahía, Jordán de Urries (D. Luis), Taramona, Chávarri, Suárez Guanes, Escrivá de Romaní, Torres Quevedo, Gustara, Coello de Portugal, Mazarredo y muchas más que no recordamos.

En «La Flamenca»

Hoy han marchado a esa posesión los marqueses de la Mina y sus hijos, en donde pasarán una semana.

Les acompañan de huéspedes la Princesa Pío de Saboya y su hijo, la condesa de Buenavista de la Victoria y su hermana Carmen Martínez de Irujo, Teresa y Catalina Hurtado de Amézaga, el Príncipe de Beauvan-Graon, el conde de Peña Ramiro y D. Eduardo Travesedo.

El conde de Estrada

Ayer tarde marchó a El Ferrol, para incorporarse a su destino, el teniente de navío conde de Estrada, que se hallaba en esta corte a causa del fallecimiento de su padre, el duque de Santo Mauro.

A despedir al conde de Estrada acudieron, además de su familia, numerosos amigos, que quisieron testimoniarle de nuevo su pésame por la desgracia que le afige.

Gracias reales

Su Majestad se ha dignado nombrar gentil-hombre de cámara con ejercicio al ex diputado D. Juan José Conde y Luque, hijo del conde de Leyva.

En la Embajada de Francia

Anoche, y por primera vez después de varios años, hubo una recepción en la Embajada francesa, a la que acudieron a saludar a mon-

sieur Alapétite y señora la mayor parte del Cuerpo diplomático acreditado y numerosas personas de la sociedad madrileña.

Un asalto

Anoche un grupo de jóvenes de ambos sexos, convenientemente disfrazados, asaltaron la casa de la señora de Vigo, en donde estuvieron bailando y obsequiados con un buen buffet.

Viajes

Ha marchado a El Escorial D. Luis de Uhagón.

—La marquesa de Faura y sus hijos han llegado a esta corte.

—Los marqueses de Portago y sus hijas han salido para Algeciras, y de esta ciudad ha regresado a la corte la señora de D. Pedro Sanguinés.

—Los duques de Montellano y sus hijos, Pádua Falco y el marqués de Pons, se han trasladado a París.

—Han llegado de Sevilla la marquesa de Riquivel y su hija, y de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzó.

—Han marchado a San Sebastián los señores de Azcona (D. Felipe).

Enfermos

Se encuentra enfermo D. Luis de Uhagón.

—La marquesa de Villaviciosa de Asturias está ligeramente indispuesta.

—Se ha iniciado alguna mejoría en la enfermedad que padece D. José Arcos.

Peticiones de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Pidal, hija de los marqueses de Villaviciosa de Asturias, para D. Casto de Agüera, hijo del difunto conde de Agüera.

—Por la señora viuda de Baselga y para su hijo D. Mario, ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Rodríguez, hija del gobernador del Banco de España, D. Tirso.

TOMILLARES

Tel. «El Figaro» 15-02 M.

EL FIGARO

ANTE EL DESBORDAMIENTO DE LAS PASIONES

Dentro del orden y la legalidad, todo; con el desorden y la violencia, nada

Cuanto más difíciles son los tiempos, más en nosotros se afirma el sentimiento del orden, y más queremos posesionarnos de una serenidad absoluta, que esté por encima de todos los apasionamientos y de todos los extravíos. Ayer hemos contemplado con pena el espectáculo dado por las masas, asaltando e incendiando las tahonas. Sabido es nuestro criterio en cuestiones sociales. Estamos decididamente al lado de los obreros, cuando comprendemos que los obreros tienen razón, y por esta causa tenemos la sensación de que usamos de un innegable derecho y cumplimos un arriesgado deber cuando en casos tales como el de ayer, en casos en que se pasan los límites de la legalidad y el orden peligra, exponemos con sinceridad nuestro juicio contrario a los actos que se han realizado. En prueba de estos sentimientos, reciente está nuestro artículo en que, recogiendo deseos unánimes y fervientes de la clase trabajadora, excitábamos al Gobierno a dictar lo más pronto posible el indulto de la paz, que ponga en la calle a tantos hijos del pueblo que purgan en prisiones delitos más o menos reales, y aun efectivos delitos, que es la luz del perdón, cuando irradia de un alma verdaderamente generosa, luz tan cegadora que borra todos los matices de la humana delincuencia. Y digamos de paso que aquella excitación nuestra, según noticias fidedignas que tenemos, ha sido acogida benévolamente por quienes pueden hacer una realidad de nuestro deseo, y no sería aventurado afirmar que acaso en breve plazo sea un hecho ya. ¡Ojalá halle la excitación que hoy hacemos

a las masas obreras madrileñas, para que se mantengan dentro del orden y observen una sensata conducta, el mismo eco que ésta a que nos hemos referido ha encontrado en los gobernantes!

Comprendemos, desde luego, pues no apartamos nuestras convicciones de las realidades que nos rodean, y no nos fanatizan nuestras ideas personales hasta el punto de que neguemos esas realidades que saltan a nuestros ojos; comprendemos, desde luego, que en el espíritu de las masas tiene que estar encendida una sorda irritación, producida por las enormes dificultades que pone al vivir la presente situación económica de España. No regamos tampoco que no todos los productores y comerciantes tienen la virtud de una prudente contención en el tipo del beneficio. Pero, aun echando por delante estas leales manifestaciones, y precisamente por el hecho de sentir las y expresarlas, reprobamos también los medios de violencia que se han empleado. No es ese el camino de llegar a las soluciones de armonía y de paz social que reclama, más bien exige, la crisis actual de nuestro país. No es concitando odios, no es provocando tempestades, no es destruyendo, no es con los clamores del motín y con la agitación epiléptica de la revuelta con lo que se puede conseguir la idea magna que todas las naciones están persiguiendo hoy, sin que España deba ser una excepción entre ellas: la de la aproximación cordial, inteligente, de todos los elementos, las fuerzas y valores que integran el conjunto nacional, para que su actividad y su cohesión redunden en el mayor progre-

so y en el más amplio y extenso bienestar cívico, social y económico de la patria. A esto es a lo que aspiramos, y cada una de nuestras palabras es, diariamente, un llamamiento a todo lo que significa algo, personal y corporativamente, en nuestro país, a fin de alcanzar esa patriótica unión a que aspiramos, y en la que establecemos jerarquías sensibles—puesto que la mira está en el resultado del esfuerzo colectivo y no en los sumandos que contribuyen a él—y apreciamos en tanto la contribución de la clase trabajadora como de la clase capitalista, del intelectual que siembra cultura en los cerebros como del campesino que siembra la semilla en la tierra...

Comprendemos, pues, y aun anhelamos los choques de ideas, de los que pueden resultar siempre otras ideas nuevas, soluciones prácticas, mutuas comprensiones o rectificaciones de errores. Pero no comprendemos, reprobamos siempre, los choques personales, los desórdenes, las agitaciones multitudinarias, cuando exceden de los límites señalados a la manifestación de una voluntad colectiva y entran en un terreno propicio a todos los desenfrenos. Aplaudan, pues, los sucesos de ayer los que sólo aspiran a conquistar la fácil aprobación de las masas por cualesquiera procedimientos. Nosotros los reprobamos severamente, y así lo decimos, teniendo al hacerlo la satisfacción de conciencia de que no amamos menos a ese pueblo, habiéndole así, que los que excitan sus pasiones, atizan el fuego de sus irritaciones y loan sus errores. No es ese nuestro camino.

PAPELES DE MADRID

LA EPOCA

Vuelve sobre sus comentarios del día anterior acerca de la suspensión de las sesiones de Cortes, afirmando que ésta no debe prolongarse más de dos semanas, plazo en el que puede quedar despejada la situación internacional que a España preocupa y en el que se puede despejar también la situación interior en sus relaciones con el orden público, lo que el Gobierno está a realizar con extraordinaria rapidez.

EL MUNDO

Comenta también la suspensión de las sesiones de Cortes, afirmando que era inevitable, y que la opinión ha acogido sin comentario alguno porque ha visto que el Gobierno tenía necesidad de quedar con las manos libres para atender el orden, la Patria, la sociedad de unos temibles enemigos, próximos parientes de aquellos bolcheviques que están asombrando a la tierra con la sangrienta vesania de una utopía irrealizable dentro del orden y del derecho.

HERALDO DE MADRID

Trata del mismo tema, y dice que si el clásico «cerrojazo» puede explicarse alguna vez es ésta, porque la verdad obliga a reconocer que con las actuales Cortes era imposible gobernar, pero, como no se puede tampoco gobernar sin Cortes, se impone la constitución de unas nuevas, lo que significa que ha llegado la hora del decreto de disolución, único medio que aconseja la lógica, si es que realmente se quiere desatascar el carro y evitar los peligros de un posible vuelco irreparable.

LA ACCION

Expone el mismo criterio, favorable a la clausura de las Cortes y a su disolución, por estar demostrado hasta la saciedad que no han hecho otra cosa que retrasar, entorpecer y agravar la vida de la nación, creándose conflictos innecesarios, infiriéndole cada día un daño, burlándose despiadadamente de los dolores y de las angustias del pueblo, y concluye: «Bien cerradas están unas Cortes que tanto mal han hecho, cuan-

do esperábamos de ellas tanto bien; pero mejor estarán disueltas para que, previa desinfección de los locales, fueran sustituidas por una colectividad en la que se sintiera representado el noble anhelo de la raza española».

DIARIO UNIVERSAL

Recoge las opiniones y comentarios de los periódicos de la mañana de ayer acerca de la suspensión de las sesiones de Cortes, para probar que la determinación del Gobierno está perfectamente justificada ante la realidad de los conflictos planteados en la vida nacional y la acción negativa del Parlamento, que lejos de contribuir a recobrar estos problemas de palpante interés, los agravaba con su actitud remisa y su actuación desmayada.

EL DIA

Explica y aprueba asimismo la suspensión de las sesiones de Cortes, por ser de imprescindible necesidad para el Gobierno tener libres las manos y expedito el camino para atender a los problemas que con tanta urgencia reclaman la atención ministerial, y termina diciendo que no se debe gobernar sin Cortes; que es muy lamentable que se gobierne sin Cortes; pero es todavía más lamentable que no se pueda gobernar con ellas.

DEL EXTRANJERO

LE MATIN

M. Clemenceau ha contado, en presencia de M. Raimundo Roinecaré, su impresión en el momento del atentado. «Cuando vi a mi adversario con el brazo levantado y el revólver empuñado—dijo—disparar el primer balazo, que hizo saltar en pedazos el cristal del auto», me dije: ¡Bigre, tira bien! Cuando otra bala me tocó, me dije: ¡Bigre, tira demasiado bien! Luego, pasado el primer momento, me dije aún: ¡Vamos! ¡Ahora no habrá nadie que diga que no tengo «plomo» en la cabeza. Es un juego de palabras intraducible, pues «plomo» y «saplomo» se dicen lo mismo en francés. (El artículo que sobre España y Marruecos inserta «Le Matin» ha sido ya resumido telegráficamente, así como los de otros periódicos franceses, por nuestro redactor en París Sr. Casabona.)

L'ECHO DE PARIS

Uno de los miembros de la Comisión de los Diez ha dicho a M. Marcel Hutin: «Se busca el camino de llegar pronto a los preliminares de paz con Alemania. Así, en lo que concierne al procedimiento de los preliminares, el método indicado en «L'Echo de Paris» por nuestro clarividente y sutil colaborador Pertinax está en camino de prevalecer. (La opinión de Pertinax a que se alude ha sido ya resumida en estos extractos de EL FIGARO.) Las cláusulas militares, navales, aéreas, están normalmente destinadas a figurar en el mismo instrumento que las cláusulas territoriales, políticas, económicas y financieras.»

L'HOMME LIBRE

M. Wilson no ha querido dejar Europa sin llevar consigo un texto preciso del pacto de la Sociedad de Naciones. Apenas desembarcado, ha dicho a su pueblo cuál debe ser su papel en la organización futura del mundo. En América se ha encontrado en seguida con una gran oposición a la Sociedad de Naciones. El discurso de M. Wilson en Boston ha sido diestro y emocionante. Pero América debe continuar siendo la amiga de la Humanidad. La carta de Versalles se trocaría en un jirón de papel si América engañara la esperanza del mundo. Por poco que Wilson continúe hablando como en Boston ganará la opinión toda americana a la causa de la Sociedad de Naciones.

LE FIGARO

La pluma de Alfredo Capus comenta también el discurso pronunciado por el presidente Wilson en Boston. Rechaza las palabras de que los soldados europeos no concebían e ideal de la guerra hasta que los soldados americanos vinieron a hacerse saber. Lo que ha añadido verdaderamente Wilson a la moralidad de la guerra han sido sus 14 principios, que son más bien proposiciones que principios. Ha tropezado con las naturales dificultades que ponían los intereses históricos y políticos de las distintas naciones, y es de desear que logre triunfar de ellas.

L'HUMANITE

Sixto Quenin publica un artículo de sátira violenta contra M. Carlos Maurras y sus campañas de la «Action Française». Hasta el momento del atentado, M. Clemenceau era, par «Maurras, u nesinistro divagador» y un «traidor». Pero después de la visita de M. Maurras a la calle Franklin, ha cambiado todo. Pero no se olvide que la «Action Française» hubiera sugerido al asesino de Jaurés, si se le hubiera dejado en libertad, el asesinato de M. Clemenceau.

DAILY MAIL

M. Wilson ha hablado a su propio pueblo, que es conveniente que le oiga. Los pueblos aliados recibieron ardientemente las inspiraciones de M. Wilson. Pero en cuanto a los Gobiernos, ya es otra cosa. Hay un amasa de opinión en los Estados Unidos que rechaza los compromisos con el viejo mundo, y levantan contra M. Wilson y contra a «Liga de Naciones el poder del Senado en lo concerniente a asuntos extranjeros. Pero este poder del Senado es una lección. El presidente Wilson no habrá hablado en vano a su propio pueblo.

THE NEW YORK HERALD

Las autoridades del puerto de Cherburgo son, indudablemente, buenos negociantes. Durante la guerra han construido muelles y se han estado preparando para las eventualidades económicas de la paz. Esto les ha dado ventajas considerables, por varias razones. Ha aprovechado su situación, que es la más central de los puertos del canal. Esas autoridades han demostrado que se puede ser un excelente patriota y un buen hombre de negocios al mismo tiempo.

LA NATION BELGE

Las palabras del presidente Wilson en Boston son un verdadero grito de triunfo por la obra que ha realizado y por la que ha esbozado. Pero el desinterés de los Estados Unidos no es practicable para todo el mundo, desgraciadamente. Vecinos inmediatos del agresor alemán, los belgas y franceses serían criminales para las generaciones futuras si se desinteresaran de problemas que son los de su existencia.

(DESDE PARIS)

FRANCIA Y LA LIGA DE NACIONES. - INEFICACIA DEL ARBITRAJE DE LA HAYA. - ENSAYO AFORTUNADO DE LO QUE PODRIA LLAMARSE DECISION DE LA LIGA DE NACIONES. - TRATADO DE PORSMOUTH

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

No; no descansan los congresistas de la Paz. Ausentes Wilson, Lloyd George, Orlando, e impedido, momentáneamente por fortuna, el ilustre Clemenceau, creeríamos que los encargados de poner paz en el mundo, se estarían plácidamente. No son tiempos para reposarse. Las circunstancias económicas, agravándose de día en día, pueden provocar el desequilibrio político y desencadenar el desorden y la revolución. No; no descansan estos congresistas de la Paz; y aún casi podría asegurarse que la utilidad de su labor es más, cuanto mayor es el silencio con que la vienen rodeando. Van desfilando ante el Consejo de los Diez—bien distinto del similar que actuaba funestamente bajo la serenísima República venediana—todos los interesados en el arreglo de la paz a base de sus respectivas nacionalidades. Las ponencias se reparten el trabajo y cada una de ellas prepara lo que podría decirse parte alícuota de los preliminares de la Paz. Se atiende, como es natural, en primer término al arreglo del problema de Oriente, magnó problema que siempre fué semillero de discordias y manantial de todos los conflictos bélicos que Europa ha visto producirse en el pasado siglo, excepción hecha de la guerra franco-prusiana de 1870-71 y la anterior de 1866 entre Prusia y Austria. El arreglo de la cuestión de Oriente es complejo y de ello dependerá la paz duradera y permanente que se trata de establecer. Es complejo y es pelagudo. Hay que poner de acuerdo, nada menos que, a ingleses y grandes rusos, polacos y alemanes, polacos y checoslovacos, ucranianos y rumanos, rumanos y serbios, cosacos del Kouban y moscovitas propiamente dichos, yugoslavos e italianos (cuestión del Adriático oriental), sin referirnos al arreglo de las aspiraciones de la Gran Grecia, de las aspiraciones del emir del Faizal (Siria, Palestina, Mesopotamia) y a la liquidación de la vieja Turquía. Es todo un programa en verdad. Hay sus más y sus menos. Pero como existe una gran dosis de buena voluntad, se van orillando las dificultades tan portentosamente que, según un congresista amigo mío que me honra con sus informes—siempre que no están en pugna con el juramento hecho de no divulgarlos—, a mediados de marzo, para el regreso de Wilson, estará todo a punto, y en la Conferencia plenaria que se celebre se aprobarán los preliminares de la Paz, pórico—llamémosle así—de la verdadera Conferencia de la Paz, la auténtica, la llamada a reunirse en Versalles y que servirá de pila bautismal a la suspirada Liga de Naciones y a la paz efectiva entre todos los pueblos de la tierra... Aún hay espíritus descontentadizos que consurran la parsimonia de los trabajos del Quay d'Orsay. Y no son pocos los que creen que esa parsimonia sea consecuencia de la incompetencia de los no técnicos que dirigen la labor de la Conferencia interaliada. Probablemente, si todos los reunidos fuesen técnicos—léase diplomáticos de carrera—, se produciría un fenómeno físico que se llama interferencia y que habría sumido en la más negra oscuridad las más claras de las cuestiones planteadas. Esto dicho y en tanto sigan hilando con fortuna los señores que forman el Consejo de los Diez, veamos lo que se piensa aquí acerca de la Liga de Naciones y de las garantías de paz eterna para Francia.

Francia está conforme con la Liga de Naciones—proyecto Wilson—. Ya hemos visto la coincidencia de sus más grandes hombres y del autor de la fórmula. Les separa—digan cuánto quieran los profesionales de esta clase de asuntos—una cuestión de forma, cuestión que envuelve un problema: las garantías para poner a Francia al abrigo de un ataque fulminante como el de agosto de 1914. Mas como Wilson declaró dispuesto a ofrecer esas garantías, y su palabra—aun siendo presidente de una República—puede vulgarmente decirse que es palabra de Rey, no hay más que convenir los términos o modular las garantías. Verdaderamente que a Francia no le falta razón para reclamar esas garantías. Ya lo he dicho y probado más de una vez en estas mismas columnas. Ella sólo sabe lo que desde los

tiempos de Julio César le viene costando el tener una frontera abierta. Por eso Wilson, en la excepcional recepción que la Cámara de Diputados le hiciera el 3 del actual, afirmó solemnemente que todos los coasociados facilitarían moral y materialmente las garantías necesarias para crear el muro de contención contra las bárbaras invasiones, periódicamente caídas, sobre territorio francés. Los grandes hombres de Francia desean el arbitraje entre las naciones. Ahí está el básico de la Liga. Pero lo deseaban más bien para cuestiones accesorias, porque, en realidad, para Francia existe un punto que es primordial: el de su lucha permanente con Alemania, que no afecta directamente a ninguna otra nación fuera de ella. Francia probó desde 1871 que, aun llevando clavada en su corazón la espina de Alsacia-Lorena, no estaba dispuesta a provocar la revisión del Tratado de Francfort por la violencia. Pero una vez que la fatora de este Tratado abrió el paréntesis que lo cerrara, torpe sería Francia si no buscara, en la transmutación de valores, aquel valor que la pusiese a cubierto de males históricos sin cuento. Francia aceptó el principio de la Liga. Para ella, como para Wilson, la formación de las nacionalidades ya no debe tener su principio biológico en la fuerza, sino que deberá hacerse mediante el libre consentimiento de los pueblos. Reconoce, cómo no!, que el progreso de los armamentos científicos hace más costosas las guerras. Pero el arreglo actual habrá que hacerse dándole a ella las garantías que tanto la geografía como sus eternos sacrificios reclaman.

Aquí viene otra vez la falsa información. Hay quienes suponen, a mi entender de buena fe, que Francia busca una situación excepcional desde el punto de vista de frontera, de efectivos militares y de armamentos. Con lo que se produciría una desigualdad irritante—dicen los que tal suponen—que sería fuente de conflictos entre Francia y Alemania, sin contar los que en el interior del país se produjeran. No; no hay que escuchar este toque de campana partidista solamente. Hay que leer otras informaciones que ofrecen mayor garantía de veracidad. Nos las ofrece la Prensa inglesa, que afirma frente a la poderosa frontera estratégica en el Rin—punto de vista de determinados informes franceses—, el punto de vista británico, que reconoce la efectividad de la amenaza alemana, y que entiende ser posible el remedio, primero, por el desarme de Alemania, base de las nuevas condiciones renovadas del armisticio; segundo, por la creación de una guarnición anglosajona; es decir, corrompiéndose, se la Gran Bretaña y los Estados Unidos a conservar fuerzas militares suficientes para intervenir inmediatamente en el caso de un nuevo ataque de Alemania a Francia. Los diplomáticos ingleses creen que el mundo y Alemania habrán deducido la moraleja de la gran guerra para tentarse la ropa antes de lanzarse a nuevas y ruinosas aventuras bélicas. Y reconociendo la razón inmensa que asiste a Francia y admitiendo el pacto de sacrificios, base de las garantías a que se retiriera Wilson, no será difícil que se teja el acuerdo primordial para Francia. Y una vez tejidas las garantías, se uniformará el básico del arbitraje en el sentido que desea Wilson, Lloyd George y los mismos franceses; es decir, para todas las cuestiones de índole internacional.

Al llegar aquí hay que hacer un alto. Dicen algunos que el arbitraje a establecer por la Liga de Naciones carece de fuerza obligatoria. Se la da, y con firmeza, desde el momento en que se establece la coerción de todos los ligeros frente al indisciplinado o rebelde que intentase alzarse contra el fallo inapelable del Comité ejecutivo. Que no se dude. ¿Para qué, entonces, se crea la fuerza internacional que se pondrá al servicio de la fuerza moral universal, si no fuese para obligar a aceptar el fallo del Comité? No; esta Liga no tiene similitud en cuanto a efectos, con lo legislado por los Congresos de

La Haya de 1898 y 1908. Véase si no. El primer Congreso de La Haya creó, inclusive, el Tribunal de arbitraje para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales. Este convenio lleva la fecha de 29 de julio de 1899. Dos años después, Inglaterra arrebató la nacionalidad que espontáneamente habíale reconocido a las dos Repúblicas suafricanas, Transvaal y Orange. Los boers quisieron que su derecho legítimo fuese admitido por todos, incluso por Inglaterra. Recurrieron, como era lógico, al órgano de la justicia universal, al Tribunal de La Haya. ¿No era un caso de arbitraje? Transvaal y Orange vivían la vida de libertad legítimamente alcanzada. Se les usurpaba la independencia. ¿Qué hizo el Tribunal arbitral de La Haya? ¿Declararse incompetente! ¿No era un caso de flagrante atropello que reclamaba la justicia serena del Tribunal de La Haya? Indudablemente. Entonces ¿por qué su declaración de incompetencia? Porque carecía de fuerza obligatoria el fallo y porque en caso extremo no disponía de la coerción para imponer a Inglaterra por la fuerza el laudo justiciero. Más que declaración de incompetencia fué una afirmación de impotencia. Lo que no habrá en la Liga de Naciones.

A los escépticos les causa risa maliciosa otro punto que se establece en la Liga. Me refiero al del boicot a aquella de las asociadas que no quisiera conformarse con el fallo del Comité ejecutivo. No ejecutemos a título de enseñanza aquello que está todavía por ver. Pero registremos los rincones de la historia, y sin salir de este siglo XX hallaremos un ejemplo, que no es otra cosa que un ensayo anticuado de algo que podría llamarse decisión de la Liga de Naciones. Ese ejemplo es el Tratado de Portsmouth, que puso término a la guerra ruso-japonesa. ¿Quién fué el vencedor? El Japón. Por mediación del fallecido Roosevelt, a la sazón presidente de la República de Norteamérica, se votó un armisticio. Fueron los principales delegados para concertar la paz, el barón de Komura (Japón) y el conde Witte (Rusia). Habían sucumbido medio millón de japoneses y de rusos. Las armas niponas eran victoriosas sin asomo de duda. Rusia se avino a evacuar toda la Mandchuria, a sufragar los gastos de construcción del ferrocarril transmandchuriano, a ceder a sus vencedores los Tratados ventajosos que tenía concertados con China, a ceder igualmente la parte septentrional de Sakhalina y a reconocer los derechos de pesca en el litoral siberiano; pero se mostró intransigente en lo de la indemnización pecuniaria. El Japón reclamaba a Rusia 3.000 millones de yens. Ante la negativa formal del conde de Witte, el barón Komura amenazó con reanudar la guerra. La situación de los ejércitos nipones era admirable. La invasión de Rusia asiática hubiera sido efectiva. Todo, todo favorecía al Japón. Todo, menos la cuestión económica. Para continuar la guerra necesitaba más oro. Lo pidió a su aliada Inglaterra. Se lo negó. Lo pidió a los Bancos de los Estados Unidos. Se lo negaron. Lo buscó en Europa. Nada. Todas las naciones, incluso Alemania, que sólo podía beneficiarse con la derrota total de Rusia, affada de Francia, despidieron cortésmente a los agentes financieros del Japón. Y teniendo el Japón en sus manos segura la victoria más completa, hubo de ceder ante el boicot de las demás naciones, que se negaron a suministrarle de nuevo el nervio de la guerra, el oro. Ahí tienen patente los espíritus incredulos un ejemplo de lo que puede la voluntad de los Estados bien administrada. Si en 1905 no existía el pacto obligatorio y se practicaba la base eficaz del boicot que se propone en la Liga de Naciones, calcúlese si se obtendrán mayores resultados con la cláusula de la obligación forzosa. Todo en la tierra es problema de voluntad, todo, menos la vida y la muerte, que son hijas del misterio. Lo demás tiene arreglo. Y ahí están los legisladores del mundo que apuntan para no dejarme por embustero. Voluntad, voluntad, aliada a una buena fe. Eso es todo.

París, 24 febrero 1919. José JERIQUE

EN EL AYUNTAMIENTO

Otra vez D. Alvaro de Blas. - Dimisión del teniente de alcalde del distrito de Palacio. - Sobre la huelga de panaderos. Reforma de las Ordenanzas municipales. - Varios asuntos. - En favor de Julio Antonio. - A la memoria de Joaquín Dicenta. Varios asuntos

El alcalde, Sr. Garrido Juaristi, abrió la sesión a las once y media de la mañana.

El concejal Sr. Silva se lamentó de que la Prensa trate acremente la actuación de los concejales.

El Sr. Garrido contestó que la Prensa tiene perfecto derecho a fiscalizar las gestiones municipales y a criticar.

El Sr. Noguera expuso a la Corporación la denuncia, de que hace días hablamos, sobre la venta de credenciales, dada por «El Día».

Dijo que el concejal que ha vendido esa credencial, en complicidad con dos empleados municipales, es D. Alvaro De Blas.

Terminó pidiendo al alcalde que llame a su despacho al redactor denunciante de dicho periódico.

El alcalde contestó que apenas tuvo noticia de la denuncia la remitió al Juzgado de guardia.

El Sr. Maura detalló más el asunto, confirmando lo exacto de la noticia.

El Sr. Garrido añadió que instruiría inmediatamente expediente a los empleados cómplices en el asunto.

El Sr. Maura preguntó si en el acta de la sesión de la noche pasada constaba la dimisión del Sr. Tercero del cargo de teniente de alcalde.

No constaba, y se hizo constar.

El alcalde explicó la situación en que se encuentra la huelga de panaderos candelistas, añadiendo que esta huelga no puede subsistir por su ilegalidad.

Repitió todo lo que expuso en la sesión de la noche pasada, y que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Dijo que se atenderán las peticiones de los obreros; pero si son reclamadas en justicia y si van al trabajo.

Todos los concejales apoyaron al Sr. Garrido.

El Sr. Goicoechea propuso que se fije un bando que contenga los anteriores acuerdos relativos a los obreros.

Todos se mostraron conformes.

El teniente de alcalde del distrito de la Latina, Sr. Alvarez Villamil, manifestó su satisfacción por la conducta seguida por los tahoneros de su distrito, los cuales han trabajado con sus familias, y los que así no lo han podido hacer, han pedido personal.

El Sr. Saornil se adhirió a todo lo hecho por el Ayuntamiento.

(Ocupó la presidencia el Sr. D. Jenaro Marcos.)

Orden del día

Al debatirse la aprobación de un dictamen, en el que se propone la excepción de derechos de licencia para construir un cobertizo en el edificio de la Escuela del Ave María, el Sr. Reglero propuso que, para conjurar la crisis de trabajo, se exceptuen de derechos de licencia, por el plazo de un año, todas las construcciones de cobertizos y valladas.

El Sr. Noguera dijo que eso no se podía conceder por no permitirlo las Ordenanzas municipales; que si en el anterior caso se

concede, es por el carácter del edificio de que se trata.

Se aprobó el dictamen.

El Sr. García Revenga se lamentó de que no se haya reunido la Comisión de legislación para determinar sobre la reforma vigente de las Ordenanzas municipales.

Intervino el Sr. Goicoechea.

Casi todo el Concejo se mostró conforme con dichas reformas.

Entre otros dictámenes de escaso interés, se aprobaron los siguientes:

Proponiendo la refundición de las dos cuentas de crédito, abiertas en el Banco de España, para pago de intereses y amortización de Deudas municipales, y que, constituyéndose como garantía de la misma 10.939 obligaciones del Empréstito de 1908, se gestione la ampliación de crédito hasta el 70 por 100 de su valor efectivo.

Proponiendo la ampliación de los créditos consignados en los tres conceptos del capítulo noveno, artículo quinto, del presupuesto extraordinario del Empréstito de la Villa de Madrid de 1918, con cargo al capítulo 11, Imprevistos, del mismo presupuesto.

Idem los nuevos pliegos de condiciones para subastar el suministro de papel, cartulina y cartones necesarios en la Imprenta municipal, hasta el 31 de diciembre del corriente año, y que se autorice la adquisición con arreglo a los precios en plaza el que sea necesario hasta la adjudicación definitiva del remate.

Idem se haga constar en acta la satisfacción del excelentísimo Ayuntamiento por la labor de cultura que vienen realizando los ilustres actores Mendoza y Guerrero, y forma en que ha de notificarse el acuerdo.

Idem el nombramiento de la Comisión que ha de proponer la forma de celebrarse en el presente año la Fiesta de la Raza.

Idem la provisión de tres plazas de médicos terceros de la Beneficencia, de nueva creación, reservando la primera y tercera al turno de oposiciones, y nombrando para la segunda al supernumerario que ocupa el número 1 del Escalafón de su clase.

Idem, como resultado del oportuno concurso, la provisión de la plaza de médico del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, segundo departamento de Alcalá de Henares.

Idem la aprobación de un presupuesto, importante 22.316,30 pesetas, para continuar el pavimento de basalto sobre hormigón de la calle de Granada, entre la de la Caridad y el paseo de Ronda.

Quedaron sobre la mesa los siguientes dictámenes:

Proponiendo la distribución de la cantidad de 10.000 pesetas, consignadas en presupuesto, entre las Sociedades que tienen establecido el socorro a obreros parados.

Idem nuevas bases para concertar con las Empresas teatrales el pago del recargo municipal sobre el Timbre de espectáculos.

Idem la aprobación de un presupuesto, importante 44.688,60 pesetas, para empedrar, con material granítico viejo, la antigua calle del Sur, desde las inmediaciones de la del Brasil al Ferrocarril de circunvalación, y para la instalación de un paso del mismo material en ambas líneas de fachada.

Se leyó una proposición del Sr. Crespo y otros señores concejales para que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del escultor Julio Antonio; que se signifique el pésame a la madre, y que se contribuya con una cantidad a la suscripción pública para el monumento proyectado, a fin de perpetuar su memoria.

El concejal Sr. García Revenga propuso que se adquiriese una obra del llorado escultor para colocarla en un sitio público.

El Sr. Reglero pidió que, con ocasión de cumplirse el tercer aniversario de la muerte de Joaquín Dicenta, contribuya el Ayuntamiento con una cantidad al monumento que se piensa erigir en el Parque del Oeste.

El Sr. Garrido dijo que pasaría el asunto a estudio de la Comisión.

También pasó a estudio de la Comisión una proposición del Sr. Crespo y otros concejales, para que el Ayuntamiento solicite de las Empresas de cinematógrafos que envíen localidades para repartirlas a las escuelas municipales de sordomudos, y que cuando el Ayuntamiento organice conciertos de la Banda municipal en el teatro Español, reserve localidades para los ciegos de las escuelas municipales; y

Otra del Sr. Corona y otros señores concejales, para que adquiera el solar colindante con el grupo escolar de San Eugenio y San Isidro, en la calle del Labrador, para destinarlo a cantina escolar y ampliación de los servicios de aquella dependencia.

Ruegos y preguntas

El Sr. Maura se lamentó de lo mal que está el servicio de coches de punto en la estación del Norte.

Acusó al Sr. Tercero, por ser teniente de alcalde por ese distrito, aunque dijo después no sabía si era o no ya teniente de alcalde.

El Sr. Tercero manifestó que se considera dimitido.

El Sr. Maura dijo que la renuncia la debe hacer por escrito para que el Ayuntamiento pueda resolver.

Añadió que en la huelga de panaderos el señor Tercero no podía obrar imparcialmente, pues tenía vínculos que le ataban al gremio de panaderos, y más especialmente con el abogado del Sindicato, Sr. Aragón.

Dijo también que el Sr. Tercero, en vez de consultar con el alcalde, lo había hecho con dicho Sr. Aragón; y que iba en sus gestiones contra los intereses del Ayuntamiento; lo cual lo reflejaba en el periódico A B C, del cual es redactor.

Un concejal observó que también La Época seguía en su campaña al A B C.

Y tras otros ruegos de escaso interés, se levantó la sesión a la una de la tarde.

Un comunicado del alcalde sobre el conflicto obrero presente

El alcalde, Sr. Garrido Juaristi, dirigió ayer la siguiente comunicación a los señores ministro de la Gobernación, director general de Seguridad y gobernador civil de la provincia:

«Excmo. Sr.: Es público y notorio que en el día de ayer, por la tarde, estalló, sin previo aviso, la huelga de obreros candelistas, a cuyo movimiento parece que no son ajenos algunos elementos patronales, en triste coincidencia con aquéllos.

He de participarle, por mi parte, que, ni como alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, ni como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, he tenido notificación

alguna de los huelguistas en los términos establecidos en el art. 6.º de la ley del 27 de abril de 1909.

Como estos hechos pueden ser constitutivos de delito, y no tengo noticia alguna de que contra los presuntos culpables se haya tomado determinación de ninguna clase, sino que, por el contrario, disfrutan, al parecer, de una absoluta libertad para seguir alentando una huelga ilegal, cumpla con mi deber participándolo a V. E. por si estima que sería conveniente la adopción de medidas gubernativas encaminadas a restablecer la normalidad, alterada acaso por imposición de unos pocos en perjuicio de todos.

Y si en lugar de reputarse huelga ilegal se adquiriese, por las pruebas encaminadas a depurar los hechos, la convicción de que constituye el delito de confabulación para alterar el precio de las cosas, la responsabilidad de los promovedores sería aún más grave.

Mi competencia en este asunto está limitada a procurar por todos los medios el abastecimiento de pan en Madrid; para la adopción de otras medidas carezco de competencia, y por eso me permito someter lo expuesto al claro talento de V. E., creyendo interpretar así el sentir del Ayuntamiento, manifestado en la sesión de esta madrugada.»

La pavimentación

El concejal Sr. Silva ha propuesto al Ayuntamiento:

«Que se proceda al estudio y confección del presupuesto para la pavimentación con cemento de las aceras de la calle de Sevilla, eligiéndose este material con preferencia al asfalto por las múltiples dificultades que éste presenta en el mercado y sus condiciones de inferioridad—de hallarse—en las circunstancias actuales.»

El pan fabricado

La cantidad de pan fabricado hasta la una de la tarde de ayer, era de 189.202 kilogramos.

Clausurada por no ayudar al Ayuntamiento

La tahona del núm. 7 de la calle del Horno de la Mata se clausuró ayer por el Ayuntamiento, por no haber renovado sus licencias, y principalmente, por haberse negado a ayudar al Ayuntamiento en el presente conflicto.

El Bando de la Alcaldía sobre los obreros panaderos

La parte dispositiva del bando que en la sesión celebrada ayer se acordó dar al público, dice:

«Primero. Estimando justo el aumento de salario que últimamente habían convenido dar los patronos a los obreros, se hará respetar ese pacto por los medios que la autoridad municipal tenga a su alcance; y

Segundo. Que mientras esto se consigue, el Ayuntamiento abonará a los obreros que acudan al trabajo el aumento de sueldo que hoy le niegan dichos fabricantes de pan.

Gestiones del alcalde

El alcalde estuvo todo el día de ayer ocupadísimo sin salir de la Alcaldía más que en los casos en que urgentemente se requería su concurso.

Desde su despacho dictaba órdenes y estaba en constante contacto con los tenientes de alcalde, los cuales le notificaban el estado en que cada distrito se encontraba respecto a la huelga.

El Sr. Garrido nos manifestó a primeras horas de la noche que todos sus buenos deseos se estrellaban contra la situación en que el pueblo se había puesto.

Estaba muy mal impresionado de que hoy hubiera pan en Madrid, pues las tahonas en que se había obtenido que se trabajase se negaban después a ello, en vista de los sangrientos acontecimientos del día.

De diferentes puntos pidieron al Ayuntamiento carros y fuerzas que los custodiasen para transportar pan.

Uno de dichos puntos fué el Asilo de Santa Cristina, que a última hora de la noche se encontraba sin pan para los asilados.

—De todos modos—dijo el alcalde—, si para mañana sábado no puede haber pan, desde luego lo habrá para el domingo, pues voy a tomar las medidas más energicas para que así sea.

¿Huelga general?

Ya muy avanzada la noche, corrían los rumores de que, para el día 6 de marzo, se plantearía una huelga general.

"SANITAS"
(INGLÉS)
Desinfectante insecticida para
Higiene, ganadería y plantas

Jabón "SANITAS"
Antiséptico y de tocador
Evita las enfermedades contagiosas

CONCESIONARIOS:
MOLE y WELTON, SEVILLA

LONGINES
el mejor reloj
de precision

De venta en todas las
buenas relojerías.

GRAVES DESORDENES

EL PUEBLO

A las tres y cuarto de la madrugada ha si

La Dirección general de Seguridad había tomado precauciones para evitar y reprimir coacciones, tanto más cuanto que la huelga, por haberse declarado sin previo aviso, se consideraba revolucionaria.

A las puertas de las tahonas se formaron colas de gente, esperando que comenzase la venta del pan. En algunas se había comenzado a amasar a las nueve de la mañana, para poder cocer pronto.

La impaciencia del público y el disgusto eran cada vez mayores y no tardaron en organizarse manifestaciones de protesta.

De estos primeros chispazos surgió el asalto a las tahonas y despachos.

El primer establecimiento asaltado fué uno de la calle del Tribulete.

Un numeroso grupo de mujeres y hombres derribó las puertas y penetró en el establecimiento, llevándose el poco pan que había. Los sacos de harina, que estaban almacenados, fueron sacados a la calle y esparcidos por el suelo. Llegaron fuerzas de Seguridad para calmar a los manifestantes, pero sus esfuerzos fueron infructuosos.

Otros grupos penetraron en diversos establecimientos de los barrios bajos y saquearon cuanto encontraron.

Los manifestantes se dirigieron a varias tahonas de las calles de Lavapiés, Provisiones, Zurita, Embajadores, Toledo, Calatrava y otras, donde hicieron las mismas operaciones.

Un panadero que pasaba por la plaza de Nicolás Salmerón con un cesto de pan, tuvo la desgracia de tropezar con los grupos y éstos le quitaron todo el pan que llevaba.

En la calle de Toledo también fué asaltada una tahona.

El dueño reclamó el auxilio de la fuerza pública y los manifestantes trataron de lincharle.

Otra tahona de la calle de las Maldonadas fué también asaltada.

En muchos de estos establecimientos fueron destruidos todos los enseres.

En la Plaza de la Cebada.—Los manifestantes intentan saquear el mercado

Frente a la plaza de la Cebada se congregaron numerosos grupos de mujeres y hombres, que intentaron asaltar el mercado. Todas las puertas de éste fueron cerradas.

Avisadas las autoridades, salieron fuerzas de caballería del Cuerpo de Seguridad de los batios del ministerio de la Gobernación y de la Comisaría del distrito de la Latina.

La intervención de estas fuerzas impidió el asalto.

En Puerta Cerrada.—Una tienda de ultramarinos, asaltada.—Las existencias sacadas a las calles son quemadas.

Un grupo numeroso se dirigió por la Cava Baja a la plaza de Puerta Cerrada y se situó frente a una tienda de ultramarinos. Bien pronto cayó sobre las lunas de los escaparates una lluvia de piedras.

Los grupos penetraron en el establecimiento y sacaron cuanto pudieron: sacos de garbanzos, judías, latas de tomates y demás comestibles. Una vez en la calle estas existencias, hicieron un montón y las prendieron fuego.

Las fuerzas de Orden público tuvieron que simular una carga para disolver a los manifestantes.

Los revoltosos intentan incendiar una tahona.—Más tiendas asaltadas

En la calle de Embajadores se formó otro grupo muy nutrido de revoltosos, los cuales se situaron frente a una tahona allí establecida, asaltándola.

Después de llevarse todo el pan, la harina y el carbón que encontraron a mano, rompieron las estanterías y las prendieron fuego. Cuando las llamas iban a hacer presa en los trastos llegó muy oportunamente una pareja de Seguridad y apagó el incendio.

Mientras esto ocurría, en otros diversos puntos se habían formado grupos que, en actitud levantisca, recorrían las calles, arremetiendo contra las tahonas y otros establecimientos.

Sufrieron los efectos de las iras populares las panaderías establecidas en las siguientes calles:

Maldonadas, número 3; Calatrava, 9; Patoma, 25; Ventosa, 5; Santiago, 5; plaza de Herradores y otras dos más en la calle de Mira el Río y Rodas.

En todas ellas penetraron los grupos y las saquearon, desparramando por el suelo los géneros que en ellas se encontraban.

Cómo se efectuaban los asaltos

Ha sido en una de las calles afluentes a la de Toledo, donde presenciamos ayer mañana el asalto de un nutrido grupo de mujeres a una tahona.

Desembocaba la patrulla de mujeres de Puerta de Moros y se dirigía después a otros establecimientos.

Una de ellas daba las señas de cualquier tahona o tienda de comestibles y hacia allí se dirigían todas, como obedeciendo las órdenes de un jefe.

Un carro de pan por los suelos

Cuando las manifestantes iban por la calle de Toledo vieron venir por la misma un carro, cargado con sacos de pan, procedente de un pueblo inmediato.

Alguien que sabía lo que conducía el vehículo dió el grito de ¡A él, que lleva pan! y los grupos, ciegos, se abalanzaron sobre el carro, dejándole en un dos por tres sin una sola migaja.

Los sacos eran rotos y arrojados los panecillos por el suelo, que iban recogiendo sin tener que sostener una viva lucha por obtenerlos.

Una vez que quedó vacío el carro se le dejó que continuara la marcha.

Los que en la revuelta habían obtenido alguna pieza de pan, la guardaban después como oro en paño.

Un tendero ingenioso

Los manifestantes, como en todas las tiendas, intentaron asaltar una, establecida en la calle de Cuchilleros, número 4.

El tendero, desde un balcón, arrojó a los asaltantes, paquetes de chocolate y una verdadera lluvia de caramelos y galletas, pidiendo que no le asaltaran la tienda.

Después de dudar los cabezillas, aconsejaron calma, disolviéndose los grupos.

Pidiendo auxilio.—El escuadrón de Seguridad en la calle.—Los grupos se dirigen a la Plaza de Oriente.

Del Matadero de cerdos, establecido en la cabecera del Rastro, se reclamaron auxilios a la Dirección general de Seguridad.

Esto ocurría a las dos de la tarde, precisamente en los momentos en que al tener noticia las altas autoridades de que los grupos engrosados de continuo, parecían querer tomar el camino de la plaza de Oriente, se daban órdenes energéticas para contener a toda costa a los manifestantes y para acudir a disolverlos.

Cuarenta caballos del escuadrón de Seguridad subieron inmediatamente de su cuartel, en seguimiento de los grupos, y se circularon órdenes a la Guardia civil, para que se reconcentrasen en los puntos estratégicos. Antes, sin embargo, de que se pusieran en movimiento todas estas fuerzas, los manifestantes habían asaltado y saqueado ya diversos establecimientos de las calles de la Esgrima, Santa Isabel, Relatores y otras que se nos hace imposible enumerar, repartiéndose las existencias.

En la calle Cádiz.—Asalto y saqueo de una panadería.—Cargas contra los asaltantes.—Heridos y detenidos.—Comercios que se cierran.—La fuerza pública, agredida.

Ayer tarde, a las dos, los grupos se dirigieron a la calle de Cádiz, número 8, donde tiene instalada una panadería y confitería el Sr. Arias.

Los grupos intentaron asaltar la tienda. Los dueños se apresuraron a cerrar las puertas del establecimiento.

Algunos, con picos y hachas, rompieron las puertas de entrada.

Para calmar los ánimos de los asaltantes, los dueños de la panadería, desde los balcones, empezaron a arrojar a la calle pan y bollos.

Por fin, entraron en la tienda, de la que se llevaron la existencia de los géneros. Además sacaron todos los efectos de las anaqueladas, y éstas quedaron deshechas.

Los guardias de Seguridad llegaron media hora después del asalto, teniendo que dar una carga para despejar la calle.

Resultaron heridos: en la mano izquierda,

Antonio López, de diecisiete años, que vive Atocha, 64; Cecilio Iglesias, guardia de Seguridad, número 632, en la cara, de un botellazo; D. José Regueros, agente de la brigada móvil, herido en una mano.

Después se repitieron los escándalos en la calle y los guardias dieron otra carga en la calle de Barcelona.

Fueron detenidos Dionisio Sánchez, que vive en Ministriles, 13; Antonio García, habitante en la calle de Oviedo, 6; Adelardo de la Torre, Luis Villa, 6, y Agustín Santos, domiciliado en la calle de Hernán Cortés, 7.

Con motivo de los sucesos de la calle de Cádiz fueron cerrados todos los comercios de las calles de Carretas, Espoz y Mina y adyacentes.

La fuerza ha sido agredida con botellas, que los asaltantes cogieron en el establecimiento saqueado.

En la calle de Relatores y en la de la Magdalena.—Tiendas de ultramarinos, saqueadas.—Insultos a las fuerzas.—Miles de manifestantes.

Un grupo numerosísimo de manifestantes se dirigió desde la calle de Cádiz a la de Relatores, asaltando la tahona número 9. Después se dirigieron al número 3 de la calle de Magdalena, en el que hay una tienda de ultramarinos, y rompiendo los cierres metálicos y el escaparate, procedieron a saquearla, destruyéndola por completo.

Fuerzas de Caballería y Guardia civil, que se encontraban en las proximidades, acudieron prontamente, viéndose obligadas a simular una carga para ahuyentar a los manifestantes.

Los guardias eran insultados por las multas que tomaban parte en el escándalo.

Desde la calle de la Magdalena los grupos se dirigieron hacia la plaza de San Marcial. Los manifestantes eran varios miles, en su mayor parte mujeres y chicos.

Más detalles.—Los asaltantes se llevan algo más que comestibles

En la calle de Santa Isabel, número 41, tienda de comestibles, las turbas asaltaron la tienda, llevándose los géneros y 1.000 pesetas; el dueño se ha puesto enfermo del susto.

En la plaza del Progreso, número 7, tienda de comestibles de Benito Pascual, los manifestantes se llevaron varios paquetes de copas, además de los géneros que tenía.

A continuación damos nota de algunos otros establecimientos asaltados.

Calle de Jesús y María, número 9, tienda de comestibles, asaltada y saqueada. Proprietario, D. Martín Gómez.

En el número 11 de la misma calle fué asaltada una fábrica de pan francés, y destruidas las existencias.

Mesón de Paredes, número 15, tienda de comestibles de Sebastián Martín, la tienda fué asaltada y destruida, llevándose los manifestantes el dinero y todo lo que encontraron.

Estudios, número 9, tienda de comestibles, saqueada.

Toledo, 65, almacén de comestibles, saqueado totalmente.

Plaza de Salmerón, número 3, economato, destruido.

En la calle Mayor los manifestantes, después de saquear una tienda, subieron al piso principal, donde reside el dueño, y arrojaron los muebles por el balcón.

Caravaca, 3, tahona, asaltada.

En la calle de la Paloma asaltaron todas las tahonas, prendiendo fuego en una de ellas. Los bomberos, que acudieron inmediatamente, lograron sofocarlo.

En la calle de las Aguas fué saqueado un almacén de harinas y una tahona en la de Juanelo.

Interviene la fuerza pública.—Cargas y palos.—Los vecinos hostilizan a la Guardia civil.

En la calle de los Estudios, y ante la actitud airada de los revoltosos, la Guardia civil se vió obligada a dar una carga; pero los vecinos tomaron parte en el escándalo, arrojando desde los balcones toda clase de objetos sobre la fuerza pública.

En la calle de Embajadores, número 9, almacén de coloniales, también tuvo que actuar la Policía, repartiendo abundantes estacazos, e igualmente en la calle de Mesón de

Paredes, donde fueron saqueadas las tiendas de los números 15 y 21. En esta calle, la Policía dió un toque de atención, huyendo la gente.

También tuvieron necesidad de cargar en la calle del Conde de Romanones, donde fueron asaltadas una tienda de comestibles y una jamonería. En la calle de Cabestros fué destruida la tienda de comestibles del número 14. En la de Mesón de Paredes, y cuando la gente había ya destruido una tienda que hay en el número 55, llegó la Guardia civil, haciendo huir a los asaltantes.

Disparos de la Guardia civil

En la calle de Toledo, ante el aspecto imponente que presentaban los grupos, la Guardia civil se vió en la necesidad de hacer disparos al aire, produciéndose gran alarma y carreras.

El comercio de Madrid cierra sus puertas.—Alarma general

A las cuatro de la tarde el aspecto de Madrid era de una gran alarma.

Los comercios cerraron sus puertas y los dueños más atrevidos sólo mantenían abierta una hoja o sólo a medio correr los cierres metálicos de sus establecimientos.

En los Cuatro Caminos.—Las primeras descargas.—Heridos y contusos

A todos los barrios de Madrid se han extendido los tumultos de ayer.

En los Cuatro Caminos, un grupo de revoltosos hizo frente a la Guardia civil, la cual, después de los tres toques de atención, hizo unas descargas al aire.

Han resultado heridos el guardia núm. 86, Santiago Yagué Romero, y los agentes señores Amici y Regueros, de la sexta brigada.

También ha habido heridos y contusos entre los alborotadores.

A esta hora los barrios bajos seguan en poder de los revoltosos.

En la Casa Molinero

Próximamente a las seis de la tarde, un grupo de asaltantes se dirigió a la casa de comestibles del Sr. Molinero, en la calle del Conde de Romanones.

Al encontrarse los cierres metálicos echados, arremetieron con palos y hierros, hasta lograr levantarlos.

Descubrióse un escaparate lleno de conservas y embutidos, lanzándose contra él las gentes con tal denuedo, que en pocos minutos quedó completamente vacío.

La nota saliente del asalto la dió un mozalbete de unos catorce años, que, en lugar de guardar para sí lo que se le ofrecía a la mano, iba repartiéndolo entre cuántos se hallaban presentes.

En el Portillo de Embajadores.—Una descarga de la Guardia civil

A última hora de la tarde se formó un numeroso grupo en el Portillo de Embajadores, dedicándose al saqueo de los establecimientos con verdadero furor.

Acudieron a disolver el grupo fuerzas de la Guardia civil, las que, después de agotar los procedimientos de prudencia, y habiendo sido agredidas a pedradas, después de los tres toques de atención, se vieron precisadas a hacer una descarga al aire.

Esto hizo que momentáneamente se disolvieran los grupos, pero después volvieron a rehacerse.

En los barrios bajos.—Numerosos establecimientos, destruidos

En los barrios bajos aumentaron considerablemente los excesos del público.

Numerosos grupos de hombres, mujeres y chicos recorrían constantemente las calles, gritando desafortunadamente y asaltando cuantas tiendas de ultramarinos encontraban al paso.

No quedó calle en que no fueran saqueadas tres o cuatro tiendas.

Los grupos destruían los escaparates, anaqueladas y mostradores, y arrojaban las astillas y los géneros a la vía pública. En unos lados eran incendiados, y en otros, diseminados y pisoteados.

Las calles estaban sembradas de géneros de todas clases y de restos de muebles y enseres. El espectáculo era verdaderamente desolador.

No bastando las fuerzas de Seguridad y Orden público para contener a las turbas y evi-

EL LAS CALLES

RUIDOSOS TUMULTOS

ha decretado en Madrid el estado de guerra

tar los desmanes, salieron fuerzas de la Guardia civil, que tomaron los puntos estratégicos y patrullaron por las calles.

Entre la fuerza pública y los grupos hubo algunas colisiones.

En el Paseo de las Acacias, la taberna de la Estrella estaba custodiada por tropas. Los grupos intentaron el asalto, y la fuerza disparó al aire, produciéndose gran confusión.

La Alhóndiga, asaltada

El edificio de la Alhóndiga, en el paseo de las Peñuelas, ha sido asaltado, causando en él graves destrozos.

Los asaltantes arrojaban todo lo almacenado en la Alhóndiga a la calle, y en ésta lo incendiaban los grupos, que eran numerosos; se corrieron hacia la calle de Embajadores, donde asaltaron otros establecimientos e incendiaron las existencias de los mismos.

En dicha calle los grupos libraron una colisión con las fuerzas de Seguridad, resultando muchos heridos.

En Gobernación.—Pidiendo amparo contra los revoltosos.—Detenciones

El jefe del Gobierno acudió a media tarde al ministerio de la Gobernación, donde a poco acudían varios ministros, entre ellos los de la Guerra e Instrucción pública.

También acudió el gobernador civil. El subsecretario, Sr. Lladó, recibió a una Comisión de patronos panaderos, que fueron a pedir amparo contra los desmanes de los alborotadores.

Otra Comisión del Círculo de la Unión Mercantil visitó, con análogo objeto, al jefe del Gobierno.

En el pátio de Gobernación, donde se hallaban de retén bastantes fuerzas de Seguridad y Vigilancia, había a última hora bastantes detenidos.

Muchos de ellos, al ser conducidos por la Policía, llevaban piezas de pan, partículas sustraídas de las tiendas de comestibles, y uno de ellos, un cordero muerto.

Algunos de los detenidos eran panaderos huelguistas.

Bando del alcalde, prometiéndole la diferencia de jornal a los obreros

Está tarde se ha fijado un bando en los sitios públicos, que firma el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, en el que se dice que el Ayuntamiento ha acordado abonar a los obreros de pan candéal la diferencia entre el jornal que tenían y el que solicitaban.

Añade que publica el bando para que la noticia llegue a conocimiento de los interesados y del público en general.

¿Se inician corrientes de paz?

Los obreros candéalistas de la Casa del Pueblo telefonaron por la tarde al alcalde, pidiéndole una entrevista, para tratar de la huelga.

Según parece, los obreros se mostraban dispuestos a reanudar el trabajo si se les garantizaba por el alcalde el pago del aumento en los jornales.

A las siete y media, hora en que ya estaban patrullando por las calles fuerzas de Caballería, en algunos puntos de los barrios bajos empezaba a renacer la tranquilidad.

Sin embargo, en las calles próximas a la plaza de la Cebada, los grupos derribaban faroles y trataban de encender hogueras.

Numerosos grupos trataban de asaltar la plaza de la Cebada.

La Guardia civil patrulla sin cesar por aquellos lugares.

Junta de autoridades.—Se acuerda que salgan a la calle las fuerzas del Ejército

En vista de la importancia que revestían los alborotos callejeros, se reunió a media tarde, en el ministerio de la Gobernación, la Junta de autoridades.

Concurrieron a la reunión el capitán general, el presidente de la Audiencia y el director general de Seguridad.

Después de detenida deliberación, la Junta acordó que no procedía aún adoptar actitudes extremas, como sería la de que la autoridad civil resignara el mando.

Sin embargo, se acordó que las fuerzas de Caballería del Ejército salieran a la calle, a cooperar a la acción de la Policía.

La incautación de las tabernas

A las dos de la madrugada pasada tuvieron una reunión en el despacho del alcalde el gobernador, Sr. Romeo, y los directores del Sindicato de Panaderías, para acordar el modo en que se había de hacer la incautación.

En vista de lo avanzado de la hora, acordaron volverse a reunir a las diez de esta mañana, y el gobernador comenzó inmediatamente a la incautación de las panaderías.

Los heridos

Heridos a consecuencias de los tumultos, y asistidos en la Casa de Socorro del distrito de la Latina:

Antonio Salmerón, de once años, herida en la mano derecha.

Vicenta Embuená, de veintisiete años, fractura de la pierna izquierda.

Eugenia Delgado, de cincuenta años, fractura doble de ambas piernas.

Isabel Suárez, de dieciocho años, herida en la cabeza.

Isabel García, de veinte años, herida en el brazo y mano derecha.

Julia Barón, de treinta años, herida en la mano izquierda.

Bernabé Sánchez, de treinta años, herida en la región pectoral izquierda.

María Delgado, de veintiséis años, herida en el pie izquierdo.

Bernardo Santos, cabo de Seguridad, distensión del pie izquierdo.

Magdalena Duezo, de veintinueve años, contusión en el pie y ojo derecho.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fueron curados los siguientes heridos:

Joaquín García, contusión en el brazo derecho.

Matilde Bergón, herida de siete centímetros en la cabeza.

Antonia Díaz, herida en el pie izquierdo.

Soledad López, herida en la mano derecha.

María Roldán, herida en la cara.

Antonio Periaños, herida en la cabeza.

Manuel Atroyo, herida inciso punzante en una mano.

Cecilio Gómez, herida en el pie derecho.

Isidra López, herida grave en la cabeza.

Antonio Marte, herida en la cabeza, a consecuencia de un sablazo.

Mariano Ribera, herida en la región frontal.

José Turón, herida en la cabeza; Eulogio Poiz, herida en la cabeza y distintas erosiones.

Juan Sánchez, herida en la cabeza.

Acacio Melo Peñalver, contusión en la pierna derecha.

Antonio Martín, herida en la cabeza.

Eloisa Senra, erosiones y contusiones.

Rufino Rodríguez, herida en la mano derecha.

Daniel Quirós, herida en la cabeza.

Anselmo Ribacoba, herida en la cabeza, a consecuencia de un sablazo.

Enrique Moscoso, herida en el parietal derecho.

En la Casa de Socorro fueron curados 45 heridos más; entre éstos se encontraban graves Gabriel Rodríguez, que padece una herida en el muslo izquierdo; Miguél Clavería, herido en la muñeca izquierda y en la cabeza; Victoria Barrados, herida inciso punzante en el vientre; Plácido Pérez, herida en la región frontal y parietal.

En otras Casas de Socorro nos dicen que son numerosísimos los heridos que han requerido asistencia facultativa.

En la Casa del distrito del Hospicio fue curado de heridas gravísimas un niño de doce años, llamado Agustín Ramiro, el cual fue herido de un sablazo por un guardia de la benemérita.

Las tropas en la calle

Como la situación era gravísima, se dió conocimiento de ello al capitán general de Madrid, para que ordenase el mando de salida de tropas a la calle.

Media hora después de dada la orden patrullaban por las calles de Madrid fuerzas de Infantería y Caballería.

En algunas colisiones tuvo que intervenir ésta, dando algunas cargas.

En la calle del Duque de Alba

En las primeras horas de la noche grandes grupos de huelguistas, estacionados en

esa calle y adyacentes, profertan gritos subversivos.

De pronto, y desde un balcón, se disparó un tiro, que hizo intervenir a la Policía y fuerzas de Caballería, cargando sobre los manifestantes y causando algunas bajas entre ellos.

Los manifestantes asaltan un establecimiento en el Paseo de las Delicias.—El dueño, al defenderse, es gravemente herido.—Otros heridos de arma de fuego.

Los manifestantes asaltaron la tienda de ultramarinos que en el Paseo de las Delicias posee D. Serrallo Gutiérrez. Este, tratando de defender su propiedad, sacó un revólver, con el que disparó desde uno de los balcones de su morada, hiriendo gravemente a dos individuos.

Entonces los manifestantes asaltaron el domicilio de Gutiérrez, causándole graves heridas.

Los heridos por el dueño son Rafael Gómez Martínez y otro que no ha podido declarar ni decir su nombre a causa de su estado gravísimo.

Gutiérrez y los otros dos heridos fueron llevados a la Casa de Socorro sucursal del distrito del Hospital.

En la plaza del Progreso.—Nuevos disparos de la Benemérita.—Otro intento de asalto.

Después de las diez de la noche un numeroso grupo de manifestantes se dirigió a la plaza del Progreso, con objeto de asaltar nuevamente un almacén de ultramarinos, establecido en la mencionada calle.

Cuando los manifestantes ya comenzaban a romper los cierres metálicos de la tienda llegó un escuadrón de la Guardia civil, al mando de un teniente.

Los revoltosos, en vez de huir, hicieron frente a la benemérita, tirándole algunas piedras.

La Guardia civil disparó sobre los revoltosos, hiriendo a cuatro de ellos y causándoles solamente lesiones de pronóstico reservado.

Pronto se restableció la calma en la mencionada plaza, quedando solamente algunas parejas de la benemérita.

Los detenidos a la cárcel

En los calabozos del ministerio de la Gobernación había 50 detenidos, entre ellos tres mujeres.

A la una y media de la noche salieron a la calle, en forma de redadas, y custodiados por fuerzas de Seguridad, armados con carabinas, con dirección a la cárcel.

El bando del estado de guerra

A la una y media de la noche una compañía del regimiento de León, al mando del comandante mayor de la plaza, recorrió las plazas y calles.

El capitán de la compañía, en alta voz, leyó los artículos del bando.

El público que se encontraba en la calle después de la salida de los teatros, siguió la mayoría a los soldados, dando vivas al Ejército, a España y al Rey.

Primeramente se leyó el bando en la Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernación. Después recorrieron diferentes sitios de Madrid.

El bando

Don Francisco de Aguilera y Egea, teniente general del Ejército y capitán general de la primera región.

Hago saber: Que, por acuerdo de la Junta de autoridades y con autorización del Gobierno de S. M., queda declarado el estado de guerra en el territorio de la provincia de Madrid. Y con el fin de restablecer el orden perturbado y al imperio de la ley,

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Quedarán sometidos a la jurisdicción de guerra:

1.º Los delitos de rebelión, sedición y sus conexos y todos los que afecten al orden público.

2.º Los delitos que se cometan contra la seguridad e integridad de la patria.

3.º Los delitos que se cometan contra la libertad de contratación y del trabajo, cualquiera que sea la naturaleza de éstos, y las coacciones que tiendan al mismo fin.

4.º Los que se realicen o tiendan a causar desperfectos o interrupción en cualquier clase

de vías de comunicación telegráficas y telefónicas o en los demás servicios públicos o municipales.

5.º Los de injuria, insulto o amenaza de hecho o de palabra a fuerzas del Ejército o cualquier militar que desempeñe funciones propias del servicio, sea cualquiera la graduación de aquél.

6.º Las personas que promuevan o asistan a reuniones o manifestaciones no autorizadas legalmente u ostenten lemas, divisas o distintivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución del Estado.

7.º Los que por medio de la imprenta u otro medio mecánico de publicidad exciten directa o indirectamente a cometer delitos comprendidos en este bando, así como los repartidores o vendedores de los ejemplares de publicaciones encaminadas a ese propósito.

8.º Los que tiendan a infringir o incumplir las disposiciones que por las autoridades y funcionarios competentes se dicten relativas a la tasa de artículos de primera necesidad y transporte de los mismos y los encaminados en general a impedir el abastecimiento de las poblaciones.

Art. 2.º Los grupos de más de tres personas que se formen en la vía pública y se resistan a las intimaciones correspondientes serán disueltos por la fuerza, sin que para el empleo de tal medida sea obstáculo la presencia en ellos de mujeres o niños.

Art. 3.º Los funcionarios públicos o Corporaciones que no presten el inmediato auxilio que por mi autoridad o por mis subordinados sea reclamado para el restablecimiento del orden serán suspendidos inmediatamente en su cargo, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal, que les será exigida por la jurisdicción de Guerra.

Art. 4.º Aprehendidos sin fragante los reos de los delitos anteriormente señalados serán sometidos a juicio sumarísimo y dictada y ejecutada la sentencia con arreglo al Código de Justicia militar.

Art. 5.º Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos de sus atribuciones que no se relacionen con el orden público, limitándose en cuanto a éste a las facultades que mi autoridad les delegue.

Art. 6.º Los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias obtendrán el más eficaz apoyo de los elementos a mis órdenes, y a los mismos habrán de denunciar los compradores toda contravención a la tasa fijada para que los dueños de tiendas o almacenes que la infrinjan puedan ser castigados severamente.

Art. 7.º Para circular dentro del territorio declarado en estado de guerra fuera del casco de la población de Madrid, los conductores de automóviles, motocicletas y bicicletas, necesitan ir provistos de una autorización especial, que habrán de solicitar de la Dirección general de Seguridad.

Para estos efectos se reputará que el casco de la población de esta corte está limitado por el paseo de Ronda y el río Manzanares. Madrid, 28 febrero 1919.—Francisco de Aguilera.

Al vecindario de esta Corte

Las circunstancias me han obligado a adoptar las severas medidas que, para la conservación del orden, se insertan en mi Bando de hoy.

Para no tener que lamentar desgracias entre las personas extrañas a los revoltosos, que pudieran ocasionarse con la ejecución de mis órdenes, recomiendo al vecindario pacífico se abstenga de concurrir a los lugares en que pudiera ser necesaria la represión armada, o a que se retiren, al oír los toques de atención de los puntos donde el orden se haya alterado, pues estoy dispuesto a restablecerlo a todo trance, sin miramientos ni contemplaciones de ningún género.

Madrid, 28 febrero 1919.—El capitán general de la región, Francisco Aguilera.



El mejor CAFE

Los TES más SELECTOS

LA ESTRELLA

Marca registrada

32, MONTERA, 32

TELÉFONO 15-55

LA POLITICA DEL DIA

Manifestaciones del presidente

Después de despachar con S. M. el Rey, marchó el conde de Romanones, como de costumbre, a su despacho del ministerio de Estado.

El presidente conferenció largamente con el Sr. Gimeno.

Cuando el conde recibió a los periodistas les puso en conocimiento de las impresiones tenidas de Barcelona, y que acusan estar la situación lo mismo.

—Ni mejor ni peor—siguió diciendo—, puesto que el conflicto subsiste, mientras la huelga no tenga una solución. Ahora recibiré a la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, llegada hoy de aquella capital. Trataremos ampliamente la cuestión para buscar soluciones de concordia. Conviene, sin embargo, hacer la aclaración de que entre las peticiones aprobadas por el Ayuntamiento de Barcelona no figura la del levantamiento de la suspensión de garantías. Esta se propuso, en efecto; pero al procederse a la votación no obtuvo la mayoría absoluta que se precisa y, por lo tanto, no se halla entre las peticiones.

Consejo de ministros no lo tendré hasta el miércoles. Necesito descansar del ajeteo de estos últimos días.

—¿Pasará el Carnaval fuera de Madrid?

—El tiempo que me permitan las ocupaciones de gobierno.

—Se dice por ahí—añadió un reportero—que la suspensión de sesiones ha sido una broma de Carnaval.

—La broma es la que a mí me estaban dando—contestó.

LA MAÑANA EN GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas que en Barcelona la noche había transcurrido con completa tranquilidad. La situación de las huelgas es igual que ayer.

Habló el subsecretario con los periodistas de los incidentes desarrollados en algunos distritos de Madrid a causa de la escasez de pan que había, manifestando que tenía noticia de haberse desarrollado algunos disturbios en distintas barriadas.

El Ayuntamiento de Cádiz se ha dirigido al ministro de la Gobernación indicándole la con-

veniencia de que se suspenda el Carnaval para evitar que el confetti sea conductor de la gripe.

Según anunció el Sr. Lladó, ayer estuvo en Madrid el gobernador civil de Córdoba, quien conferenció con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, informándoles de la situación creada en aquella provincia por el anuncio de huelga general formulado por la Federación de Sociedades obreras. El paro se declaró dentro de ocho días.

Como esta agitación tiene un carácter de generalidad, pues afecta a varias provincias, el subsecretario de Gobernación dijo que el Gobierno está alerta para hacer frente a los movimientos que se preparan, y que hasta ahora presentan síntomas muy difusos.

ANOCH EN GOBERNACION

Comisión de patronos

A las once y media llegó una Comisión de patronos de tiendas de ultramarinos. Hablaron con el subsecretario de la Gobernación y el gobernador civil de Madrid.

Protestaron ante dichas autoridades de los atropellos de que han sido objeto muchos comerciantes, algunos de los cuales han quedado en la miseria.

Además pidieron que fuese puesto en libertad un comerciante que protestó ante los grupos al ver que le asaltaban la tienda, y que fue detenido.

En vista de las reclamaciones expuestas por dichos comerciantes se dió orden para que fuese puesto en libertad.

Declaraciones del presidente en Gobernación

El conde de Romanones estuvo a última hora de la tarde en Palacio, sometiendo a la firma de S. M. el Rey el decreto declarando el estado de guerra.

Cerca de las doce de la noche se trasladó el presidente al ministerio de la Gobernación para informarse de cuanto había ocurrido en Madrid durante la tarde y en las primeras horas de la noche. A los pocos momentos recibió a los representantes de la Prensa, a los cuales les hizo las siguientes declaraciones:

«Los conflictos planteados están en vías de arreglo. Ya se han redactado las bases, que supongo serán admitidas por los obreros panaderos de la Casa del Pueblo. De ser aceptadas, esta misma noche entrarán los obreros al trabajo, y, por lo tanto, hoy la vida de la población entrará en su vida normal y habrá pan.»

Declaración del estado de guerra

A continuación manifestó el señor conde de Romanones que desde las siete y media de la tarde estaba declarado el estado de guerra. No se han fijado aún los bandos por no estar hechos. En estos momentos van a ponerlos en los puntos más estratégicos de la población. Esta situación anormal no durará más tiempo que aquel que sea mate-

rialmente indispensable, pues en el ánimo del Gobierno no está el sostener este estado de cosas.

Durante todo el día—siguió diciendo el presidente—, por fortuna, no ha habido derramamiento de sangre. Ahora bien; lo que sí hay es un número grande de detenidos, todos los cuales han sido enviados a la Cárcel Modelo.

Se llamó al presidente de la Audiencia, acordándose nombrar juez especial.

Varias Comisiones

—Durante toda la tarde—añadió el conde de Romanones—, tanto el ministro de la Gobernación como yo hemos recibido la visita de varias Comisiones, entre ellas una del Círculo Mercantil y otra de la Cámara de Comercio. Estas comenzaron a lamentarse de la lenidad y pasividad de las autoridades ante los atropellos de que han sido objeto algunas casas de comercio, llegando algunos a hacer aseveraciones tan infantes como la de que el Gobierno había ordenado a la fuerza pública que cuando viese asaltar una tienda se hiciesen los distraídos. Esto comprenderán ustedes que ni siquiera le desmienta, pues es de tal candidez que por sí solo se desmiente. Además, es un absurdo, pues quien puede pensar que el Gobierno va a querer que se atropellen las haciendas privadas.

Las conferencias telefónicas suspendidas

Luego manifestó el señor conde de Romanones que se habían suspendido las conferencias telefónicas, porque esta decisión del Gobierno cree que es mejor que aplicar la clavija. Obedece esto a que esta tarde comenzaron algunos corresponsales a transmitir a provincias informaciones tan exageradas, que donde se recibían creían, poco menos, que Madrid estaba ardiendo por los cuatro costados. Comprenderán que estas noticias son muy perjudiciales, y mucho más en aquellas capitales donde existen algunos conflictos sociales y cuya situación no es muy tranquilizadora.

Estoy esperando a los diputados socialistas Sres. Besteiro, Anguiano y Saborit, que vienen con una Comisión de panaderos para conferenciar acerca del conflicto del pan y buscar una fórmula que solucione el conflicto.

Volví a repetir e l conde que el estado de guerra se levantaría tan pronto como se pueda, pues en el ánimo del Gobierno no está el crear conflictos ni sostener situaciones anormales, sino resolverlos, y está dispuesto, además, a que se respete la propiedad privada.

Terminó diciendo el presidente:

—Yo creo que hoy lograremos hacer que renazca la tranquilidad, pues ese es mi deseo, y máxime si se tiene en cuenta que el Gobierno no tiene culpa de nada de lo que sucede.

Besteiro, Largo Caballero, Saborit y los obreros panaderos conferencian con las autoridades.

Después de recibir el señor conde de Romanones a los periodistas, entraron en el despacho del ministro de la Gobernación los Sres. Besteiro, Largo Caballero, Saborit y una Comisión de obreros panaderos de la Casa del Pueblo.

Asistieron a la conferencia el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, el gobernador civil y subsecretarios de la Presidencia y Gobernación.

La reunión duró una media hora. Cuando salieron los diputados socialistas y obreros panaderos, entraron los patronos de éstos a conferenciar también con el Gobierno.

El conflicto del pan, resuelto.—Hoy habrá pan en Madrid

Los periodistas conversaron con los señores Besteiro, Largo Caballero, Saborit y Comisión de obreros, quienes manifestaron que se había encontrado una fórmula de arreglo, y que, por lo tanto, hoy habrá pan en Madrid.

La fórmula consiste en lo siguiente: El Gobierno se incautará de las tahonas y los obreros panaderos entrarán al trabajo, cobrando sus mismos sueldos; pero los obreros continuarán sus gestiones con los patronos acerca de las peticiones que tienen formuladas. Esta actitud de los obreros es digna de elogio, pues éstos dijeron que transigían con esta fórmula tan sólo por no crear una situación gravísima al pueblo de Madrid, dejándole sin pan. Al mismo tiempo dijeron los comisionados que ellos sostienen sus peticiones de aumento de jornal, pero con una condición, la de que el pan se seguirá vendiendo a 66 céntimos.

Acto seguido salieron los diputados socialistas y comisionados, dirigiéndose a la Casa del Pueblo, donde esperaban los obreros, para decirles que entraran al trabajo.

El ministro de la Gobernación confirma la solución de la huelga de panaderos.

Al poco rato salió el ministro de la Gobernación, quien confirmó la solución del conflicto del pan.

El Sr. Gimeno nos dijo:

—Han sido aceptadas las bases presentadas por los obreros. Así es que el ministro de la Gobernación ha delegado en el gobernador civil para llevar a efecto la incautación de los tahones.

Hoy estará abastecida de pan la población, aunque habrá algunas deficiencias, porque los obreros entrarán ahora al trabajo.

Teléfono de EL FIGARO 15-02 M.
Apartado de Correos núm. 800

RICHE-RESTAURANT
EL MÁS ELEGANTE DE MADRID
ALMUERZOS :: COMIDAS
Souper desde la una en adelante
" ORQUESTA DE TZIGANES "
BAILES DE MÁSCARAS, MIÉRCOLES Y DOMINGOS
NUEVA DIRECCION:
GRAN VIA, 16.—TELEFONO 46-77 M

CARBONELL Y COMP. A S. EN C., CORDOBA
Exportación de Aceites de oliva lampantes y extrafinos para mesa. Fábrica de refinación de Aceites. Bodegas de vinos finos de Montilla y Los Moriles. Almacén de maderas del Báltico, Austria y América. Cereales. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro. Fábricas de aceite de orujo. Sulfuro de carbono y jabones.

BANCO DE CARTAGENA
Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.
FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLÁS MARIA RIVERO, núm. 11
Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA y TOTANA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la vista.....	1	por 100 anual.	◆	En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual
— — — a ocho días.....	1,25	—	◆	Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.
— — — a treinta días.....	1,50	—	◆	Compra y vende monedas y billetes extranjeros.
Imposiciones a fecha fija.....	3	—	◆	

DESPUES DE LA GUERRA

Winnitchenko, perseguido por conspirador, intenta pasar la frontera suiza

BUDAPEST 28.—Petliura, comandante en jefe de las fuerzas ucranianas, ha dado un mandamiento de prisión contra Winnitchenko, acusado de conspiración con los bolchevikis.

Winnitchenko, que ha huido de Budapest, trata de atravesar la frontera y pasar a Suiza.

Clemenceau vuelve a la vida activa de la política

PARIS 28.—La Conferencia de la Paz se reunió ayer tarde. Clemenceau se puso al habla con los delegados de la Comisión central, discutiendo sobre las cuestiones territoriales. La Conferencia examinó la cuestión sionista. La próxima sesión se celebrará el viernes, a las seis.

Lo que se propuso por sus respectivos delegados en el final de la conferencia de las Sociedades obreras celebrada en el Central Hall Westminster.

LONDRES 28.—Brownlie, presidente de la Sociedad de Mecánicos, estima que no es justo que las mejores condiciones de trabajo de los obreros ingleses (jornadas más cortas y salarios más elevados) expongan a la competencia industrial de los países cuyas condiciones de trabajo sean menos ventajosas. En su consecuencia, propone la creación de un organismo internacional regulador de los salarios, duración de las jornadas y, en general, de todas las condiciones de trabajo.

Allen Smith, delegado de la Federación de Patronos Mecánicos, propone la creación de un Comité industrial, compuesto de 20 representantes de los patronos, 20 de los obreros y cierto número de delegados del Gobierno, presidido por el ministro del Trabajo, para el estudio de todas las cuestiones relativas a las condiciones de trabajo, y someter el informe a la Conferencia.

Thomas, hablando en nombre de los mineros, ferroviarios y obreros de transportes, sugiere la participación obrera en la Administración.

Glynes estima que ya es tiempo de poner fin a los largos discursos llenos de recriminaciones. Se pregunta si los obreros no aciden demasiado y demasiado pronto.

A continuación, la Conferencia vota el aplazamiento de la huelga por una semana.

Después de los discursos pronunciados por numerosos delegados, toma la palabra el primer ministro, y dice:

«He venido para escuchar una franca discusión, y he oído discutir al Gobierno, al presidente de la Conferencia y a mí mismo. Todos sacaremos provecho de ello.»

Aludiendo a la reducción de la indemnización por el paro forzoso, dijo: «Es un error creer que el inagotable tesoro de los impuestos es cosa parecida al maná del desierto.»

La necesidad de las manufacturas nacionales ha desaparecido.

Es completamente inútil que el Estado emprenda trabajos únicamente por procurar trabajo.»

Premier confía en que los preliminares de la paz serán firmados dentro de algunas semanas. El próximo verano, el coste de la vida habrá bajado en los hogares obreros unos cuatro chejines por semana. Para fines de marzo, el orador espera que esta reducción se habrá hecho ya sentir en unos dos chejines. El bloqueo—dice Premier—no puede ser levantado sin que Alemania haya firmado el Tratado de paz, que hará imposible toda guerra futura.

Premier manifiesta su convicción de que los patronos se hallan dispuestos a hacer por los obreros, en beneficio de éstos, bastante más de lo que los obreros piensan.

Premier termina solicitando que la Conferencia no haga nada en definitivo antes que el Comité haya sometido el informe.

Nada tan peligroso como el estancamiento industrial. Si la Gran Bretaña se detiene en su marcha, Francia se detendrá también, y el mundo entero les imitará; todos temerosos de lanzarse a ninguna empresa. Miremos frente a frente nuestras responsabilidades; unámonos como estábamos unidos durante la guerra, y así salvaremos esta crisis, haciendo a la Gran Bretaña tan próspera y grande como no lo fué nunca.

La Conferencia terminó a las dos de la noche, adoptándose la orden del día presentada por Arthur Henderson, la cual decide el nombramiento de un Comité mixto de patronos y obreros, el cual será presidido por persona que nombrará el Gobierno. Este Comité estudiará la implantación de un organismo permanente, para solucionar toda cuestión que afecta al capital y al trabajo. Dicho Comité deberá dar cuenta de sus trabajos en otra Conferencia, que se convocará, lo más tarde, el 5 de abril próximo.

En Petrogrado y Moscú existen Consejos de obreros y soldados alemanes.—En Petrogrado se muere la gente de hambre por millares.—Las epidemias hacen estragos en la población.

ESTOCOLMO 28.—El Sr. Morporst, cónsul general de Suecia en Petrogrado, llegó a Abo. Ha declarado que en Moscú y en Petrogrado existen Consejos de obreros y soldados alemanes. Se imponen fuertes contribuciones a todos, excepto a los súbditos del país que tienen relaciones amistosas con los bolchevikistas. El cónsul está convencido de que Petrogrado podía ser fácilmente tomado, con es-

casas fuerzas militares, puesto que toda la población está cansada del dominio bolchevikista.

El punto principal es avituallar a la población, de la cual millares se mueren materialmente de hambre.

El número de habitantes oscila entre 500 y 700.000, y reina orden relativo; pero las epidemias causan terribles estragos en la ciudad.

Inglaterra y los Estados Unidos insisten en la destrucción de la escuadra alemana de combate

LONDRES 28.—Según la «Pall Mall Gazette», los Gobiernos británico y norteamericano han tomado importantes decisiones sobre la actitud que adoptarán en la Conferencia de la Paz respecto a la suerte de los navíos de guerra alemanes. Insistirán en la destrucción absoluta de todos los submarinos, pues quieren eliminar a los submarinos como elementos de combate en lo futuro.

En cuanto a los cruceros, a toda clase de acorazados y otros navíos, el Gobierno británico está de acuerdo con los Estados Uni-

dos para aconsejar la destrucción o reparto seguido de destrucción. La completa desaparición de la flota alemana, exceptuando algunas unidades que puedan ser necesarias para ciertos fines después de la guerra, es la intención firme de los aliados.

Los Centros navales ingleses se oponen a las peticiones de Francia. Se cree inadmisiblemente que pueda reforzar alguna nación su potencia naval por tales medios, cuanto los representantes de estas potencias se proponen llegar a la reducción de los armamentos.

Composición del nuevo Gobierno austriaco

LONDRES 28.—Comunican de Viena al «Times» que el nuevo Gobierno austriaco así, seguramente, será un Gobierno de coalición, en el cual los socialistas desempeñarán cuatro o cinco de las carteras más importantes. Los socialistas cristianos desempeñarán tres o cuatro, y los liberales, una.

Entre los candidatos a las carteras o a

la presidencia de la Asamblea Nacional está el doctor Weisskirchner, alcalde de Viena y jefe de los socialistas cristianos.

El doctor Bauer, que se encuentra actualmente en Alemania tratando de los arreglos preliminares para la unión de Austria y Alemania, desempeñará, probablemente, la cartera de Hacienda.

Parte oficial de las operaciones militares en el territorio ruso

LONDRES 28.—En el frente norte, la situación continúa siendo la misma.

En el frente oeste, en dirección de Kobrin, el enemigo ocupó Byten, a 30 verstas al sur de Slonin.

En dirección de Kovno las tropas rojas obligaron a las tropas blancas a abandonar Kostopol.

Según los últimos informes, al ocupar la estación de Korosten nos apoderamos de 10 cañones, 20 ametralladoras, 11 vagones cargados de municiones, 30 locomotoras, 2.000 vagones y gran cantidad de centeno. En el frente sur, la situación continúa igual.

En el frente este, en dirección de Orsk, nos apoderamos de gran número de pueblos, situados a 60 verstas al oeste de Orsk.

En la región de Terlitamak, en dirección de Upperralsk, nos apoderamos de las factorías de Kaginsky, a cien verstas al oeste de Terlitamak.

En la región de Osa evacuamos Katchebatchevo, en la orilla del Kama. Treinta verstas al norte, nuestras fuerzas avanzadas, después de librar varios combates, se apoderaron de varios pueblos.

En la región de Perm nos apoderamos de Nyta, a 10 verstas al este de las factorías de Nyta.

Operaciones militares del ejército letón el día 22 de febrero.—En dirección de Olibau, en la región de Goldinguen, nos apoderamos de la granja del Goldinguen, situada a una versta al norte de la ciudad, y

de la granja de Enhof, situada a cinco verstas al sur de la ciudad.

En dirección de Walk ocupamos, el día 23 de febrero, la granja de Shtetar.

Operaciones militares de los ejércitos del pueblo del día 24 de febrero.—En dirección de Kungur nos abrimos paso hasta la línea formada por los pueblos Zagorka y Podgornaya.

En la región del pueblo Kamakaya ocupamos Podgayushaka, continuando nuestro avance.

En la región de Okhansk, nuestra caballería ocupó el pueblo de Loga, situado a 15 verstas al norte de Okhansk.

En dirección de Pere continúa nuestra ofensiva contra Konovalovo, situado al este de Voskrasensky.

En la región del pueblo Yurichevesky continuamos nuestra ofensiva contra los pueblos de Petukhovo y Karigno.

A pesar de la resistencia del enemigo, nos apoderamos del pueblo Kokahanavka.

En la región de Kuproyskaya estamos realizando una ofensiva contra Podveoloshokaya.

En la región de Boloveskos nos apoderamos de Kozlovo y avanzamos hacia el pueblo de Zakharovesk.

En la región de las factorías de Kubinski, después de librar fuerte combate, nos apoderamos de Kasatkino. El enemigo huyó en desorden. Capturamos prisioneros y municiones.

Creación de una sección financiera de la Liga de las Naciones

PARIS 28.—La Comisión financiera se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia de Crespi, y ha aprobado la proposición de M. Klotz, que tiende a adoptar el principio de

formación de una sección financiera de la Liga de las Naciones.

La Subcomisión está encargada de coordinar las opiniones de los diferentes delegados. Se volverá a reunir el 5 de marzo.

La Asamblea nacional alemana discute el proyecto de creación del ejército

BASILEA 28.—Comunican de Weimar que la Asamblea Nacional ha oído en tercera lectura el proyecto de creación de un ejército nacional provisional.

Fleisher, del partido del centro, dijo que, considerando que los suboficiales deben constituir como la espina dorsal del nuevo ejército, es preciso concederles más sueldo, teniendo en cuenta el encarecimiento de todo lo indispensable para la vida, lo cual aumenta el peligro de que esos suboficiales puedan aceptar las sollicitaciones de los revolucionarios y espartaquistas, si carecen de lo necesario para su existencia.

Noske, ministro de la Guerra, dice que esta cuestión se discutirá.

Trace, independiente, hablando de las huelgas, protesta contra el empleo del ejército para reprimir los desórdenes, acusando al Gobierno de que contesta a la violencia con la violencia.

Lauberer, nacionalista; Schopfin, y otros, censuran a los que quieren turbar el orden condenando los movimientos espartaquistas.

La restauración de la república portuguesa.—Los republicanos son repuestos en los cargos de que fueron destituidos

LISBOA 28.—Se ha publicado un decreto que fueron destituidos el 5 de diciembre reponiendo en sus cargos a los republicanos de 1917.



—Usted está falto de energías. ¿Quiere tonificarse pronto y aumentar el peso? Pues tome el **HIPODERMOL**

PEDRO DOMEQ Y C. IA

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

EXTRANJERO
PROVINCIAS

A ULTIMA HORA

SUCESOS
NOTICIAS

EXTRANJERO

Declaraciones de Wilson sobre la Liga de las Naciones

WASHINGTON 28.—Respondiendo a las preguntas de los miembros del Congreso relacionadas con la Liga de las Naciones, Wilson declaró que la cláusula que da a la Liga de las Naciones el derecho a estudiar los actos que amenacen la paz universal no es definitiva, pero será aclarada por el texto escrito que ha sido por unanimidad confiado al Consejo.

Los Estados Unidos destinan quinientos millones de francos al aprovisionamiento de Europa

CHICAGO 28.—La «Tribuna» anuncia que Wilson ha firmado una ley concediendo 500 millones de francos para el aprovisionamiento de las poblaciones europeas, y que serán

Los comunistas se imponen en Dresde

BASILEA 28.—Telegrafían de Dresde que los mayoritarios han decidido combatir energicamente a los Comités de obreros y soldados, decretando, si es necesario, la huelga general.

Los Comités de obreros y soldados de Berlín apoyarán la república de los soviets bávaros

BASILEA 28.—Telegrafían de Berlín que la Asamblea de Comités de obreros y solda-

Misión militar francesa al Brasil

PARIS 28.—Según el reciente acuerdo entre los Gobiernos francés y brasileño, ha abandonado hoy Burdeos, para dirigirse al Brasil, en el paquebote «Niger», la Misión

Los mineros ingleses deciden aplazar la huelga

LONDRES 28.—La reunión de los delegados obreros mineros de las diversas cuencas acordó ayer tarde retrasar del 15 al 22 de marzo la fecha de la huelga, en el caso de que sus reivindicaciones no sean atendidas. La Comisión regia, habiendo prometido presentar su informe sobre las cuestiones en litigio el día 20 de marzo, la opinión general es que se evitará la huelga y que se llegará a un acuerdo.

Añadido esto a la atmósfera de conciliación que reina en la gran conferencia que celebran patronos y obreros, la Prensa de esta tarde publica comentarios optimistas.

litar. La potencia de la Liga estará basada en la amistad de América, Gran Bretaña, Francia, Italia y el Japón.

A la pregunta de si podrá la Liga impedir la guerra, contestó Wilson:

—Nada puede impedir la guerra; pero la Liga traerá la discusión antes de que se rompan las hostilidades. Si se hubiera discutido durante ocho días antes de que empezara la guerra europea, ésta no habría estallado.

repartidos entre los países devastados de Francia, Bélgica, Polonia, Siria, Grecia y Armenia bajo la dirección de Hoover.

Los comunistas han tomado nuevos rehenes. El total de éstos es de setenta y tres, entre ellos los ex ministros Dandl y Hertling.

dos berlineses ha prometido ayudar a la República de los Soviets bávaros.

militar francesa al Brasil, dirigida por el general Gamelin, acompañada del teniente brasileño Reguere.

El «Daily Telegraph» escribe: «El presidente del Consejo de ministros hizo ayer una observación muy verdadera y animadora al declarar que el sentido común abundaba en este país y que al final el pueblo adoptará actitudes prácticas.

A estas cualidades, que son características e al pueblo inglés, se refirieron la mayoría de los discursos pronunciados ayer en la gran conferencia celebrada entre patronos y obreros. Añadiendo a esto la sana decisión tomada por los mineros de no precipitar la huelga antes de que la Comisión regia termine sus trabajos, hace ver que las nubes empiezan a dispersarse.

PROVINCIAS

pan, caro.—Llegada del Padre Domingo ORENSE 28.—Comunica el alcalde de Leiro que el pueblo se amotinó por el precio excesivo del pan de centeno.

Después de atravesar la frontera ha llegado a Orense el tristemente célebre Padre Domingo, al que se supone autor de los sangrientos hechos cometidos en Portugal.

Las aguas y las carnes

BARCELONA 28.—El alcalde accidental ha conferenciado con el gerente de la Sociedad general de Aguas.

Para la normalización general del servicio falta proceder a la expulsión del aire en algunas secciones del alcantarillado.

Los huelguistas de este ramo son ya 216. En previsión de la falta de ganado vacuno, que escasea ya, el alcalde accidental ha prohibido la salida de reses de dicha clase. Se asegura que en breve quedará municipalizado ese servicio.

Contra las tarifas ferroviarias

ALICANTE 28.—El comercio en general cerró a la una de la tarde, como señal de protesta de toda España de las tarifas ferroviarias.

El aspecto de la capital es tranquilo.

La escuadra japonesa.—Los buques internados

EL FERROL 28.—La oficialidad de la escuadra japonesa visitó los arsenales y los astilleros.

Acompañaron a los marinos japoneses el capitán de fragata D. Mariano San Juan y Mr. On.

Han zarpado con rumbo a Italia los vapores austríacos «Sud» y «Fedora».

Contra las tarifas ferroviarias

GRANADA 28.—Cumpliendo con el acuerdo adoptado por las Cámaras de Comercio de España, hoy a la una de la tarde, cerraron todos los comercios y pararon las industrias, en señal de protesta por la elevación de las tarifas del ferrocarril.

La población presenta un aspecto de suma tristeza.

Los tipógrafos en huelga.—Sin periódicos

VALENCIA 28.—Continúa la huelga de tipógrafos. Los periódicos no se han publicado.

La Junta de Subsistencias ha acordado revisar la tasa y no autorizar ninguna exportación.

Cierre de comercios.—La gripe

PALENCIA 28.—A la una en punto comienza a cerrar todo el comercio, como adhesión a la Asamblea de Cámaras de Comercio de Zaragoza.

Sigue extendiéndose por toda la provincia la epidemia de gripe.

A consecuencia del temporal de lluvias hubo nuevas crecidas en el río, dando lugar a grandes pérdidas en los sembrados.

Don Melquiades, candidato.—La gripe

GRANADA 28.—Se afirma que en la elección parcial de diputados a Cortes luchará D. Melquiades Álvarez, al que apoyarán muchos elementos.

En algunos pueblos de la provincia hay reaparecido algunos casos de gripe.

Las defunciones no han aumentado.

Contra las tarifas ferroviarias.—Persiguiendo el contrabando

BADAJOS 28.—El comercio cerró sus puertas para protestar contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

Una Comisión de comerciantes visitó al gobernador para presentarle un escrito de protesta.

Esta madrugada los carabineros aprehendieron un barco que navegaba por el río Guadalupe, con rumbo a Portugal, con cargamento de carbón y chocolate.

Ingresaron en la cárcel dos súbditos portugueses que conducían el barco.

Procedentes de Andalucía llegaron 200 carabineros, con objeto de vigilar la frontera y evitar el exagerado contrabando de arroz, azúcar, pan y otros artículos de primera necesidad.

La escuadra japonesa

EL FERROL 28.—La escuadra japonesa marchará el sábado con dirección a Gibraltar.

Se anuncia la llegada de otra escuadra de la misma nacionalidad, formada por varios cazatorpederos y submarinos, convoyados por algunos cruceros.

Las autoridades se muestran enérgicas con los acaparadores

VALENCIA 28.—Reina gran agitación por el encarecimiento de las subsistencias.

El gobernador y el alcalde han tenido esta tarde una larga conferencia, y la impresión que facilitan de ésta es que están dispuestos a que todos los comerciantes e industriales respeten la tasa.

Contra las tarifas ferroviarias

ECIJA 28.—Se ha celebrado una imponente manifestación por todas las clases sociales para protestar de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Han telegrafiado todos los comerciantes e industriales de la localidad significando su adhesión a la asamblea que se celebra en Zaragoza.

MURCIA 28.—En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial se ha celebrado junta extraordinaria para tratar del asunto de elevación de tarifas ferroviarias.

Se acordó dirigir un telegrama de felicitación a Cierva por la defensa hecha en el Congreso contra la inusitada subida de las tarifas.

También se tomó el acuerdo de telegrafiar su adhesión a la asamblea de Zaragoza.

Mañana cerrará el comercio en señal de protesta.

Protesta por la elevación de tarifas ferroviarias.—Un balance de los artículos de primera necesidad.—Los jaimistas siguen a D. Jaime.

PALENCIA 28.—De la una a las cuatro de la tarde ha cerrado la totalidad del comercio como adhesión a la asamblea de Zaragoza.

La Junta de Subsistencias ha pedido a todo el comercio un balance de las existencias almacenadas, con la condición terminante de que éste ha de ser entregado a la Alcaldía antes del día 3 de marzo.

Los elementos jaimistas organizar la cele-

bración de una asamblea que fijará la ruta a seguir por los elementos del partido. Estos protestan contra la actitud de Mella, y han telegrafiado a D. Jaime significándole su adhesión.

De Francia a Marruecos en aeroplano

TORTOSA 28.—En la línea Granadella, entre las estaciones de Amposta y Ampolla, aterrizó un grandioso avión que, procedente de Toulouse, se dirigía a Málaga y Rabat con objeto de tomar parte en la carrera Francia-Rabat.

Pilota el aparato el ingeniero Pedro Yatecoere.

POR JULIO BURELL

Por el alma del llorado maestro se aplicarán todas las misas que se celebren hoy sábado en la capilla de las damas catequistas, sita en la calle de Francisco de Rojas, núm. 4. Las misas gregorianas darán principio el día 3 de marzo, a las doce, en la misma capilla.

Banco Hispano Americano

Convocatoria

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, a las tres de la tarde del día 30 de marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y balance del ejercicio de 1918 y proceder a la elección de cuatro consejeros.

Tienen derecho a concurrir a dicha junta todos los señores accionistas que obtengan papelita de asistencia en la Secretaría de este Banco con tres días de antelación a la mencionada fecha. Ese derecho es delegable en otro accionista por medio de poder especial o en carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 27 de febrero de 1919.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Distinción a Doval

Nuestro querido amigo y compañero don Gerardo Doval, honra y prez del foro español, ha sido agraciado por Su Majestad con la gran cruz de Isabel la Católica.

Consideramos muy merecida esta distinción de que ha sido objeto el ilustre criminalista y gran patriota, que ha prestado grandes servicios a España.

Afiliado en política a la izquierda liberal, ha sido siempre un verdadero apóstol de la democracia y defensor de las causas justas.

En esta casa, donde todos le queremos, experimentamos una gran satisfacción por tan merecida recompensa, y enviamos a Doval nuestra más sincera y entusiasta felicitación.

Anuncios breves

Compras:

Alhajas, oro, plata, antigüedades, abanicos, Alhajas, antiguos, encajes, damascos, pianos, planolas, máquinas de escribir y coser, aparatos fotográficos, bronceos, porcelanas, mobiliarios antiguos y modernos, papeletas del Monte compro. Conviene saber lo que paga esta casa aunque tenga ofertas de otra, porque siempre las mejora. AL TODO DE OCA-SION. Fuencarral, 46.

Mejoro oferta hecha por joyas, antigüedades, porcelanas, abanicos y objetos antiguos y modernos. Per, 15, Sucesor Juanito.

Sellos para colecciones. Compro colecciones, Sellos archivos y toda clase de sellos raros. Vendo más barato que nadie; descuentos del 50 al 80 por 100. Cruz, 1.

ANTRACITA, 5,50. COK, 6,75. ENCINA, 8,20. OVOIDES, 6 PESETAS

Almendras, 5 pesetas, en sacos de 40 kilos. Almacenes: Moratines, 15. Teléfono M. 604. Despachos: S. Vicente, 3; Valencia, 2; Alcalá, 130; Calatrava, 16; J. y María, 8; C. Coello, 60; Pcz, 12; A. Aguilera, 47; Quevedo, 3; Barco, 13; Santa Rígida, 33. Teléfonos M. 8.555, S. 648 y S. 185

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS

Dirección telegráfica: BANMINAS GIJÓN Capital: 10.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA :: GIRO PRESTAMOS, DESCUENTOS, DEPÓSITOS, CARTAS DE CRÉDITO, ETC., ET

JABON "LAGARTO"

PARA LA ROPA Y DEMÁS USOS DOMÉSTICOS

FABRICANTES LIZARITURRY Y REZOLA, S. en C. SAN SEBASTIAN

ADMINISTRACION PUBLICA

La "Gaceta"

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Real decreto declarando no ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla contra la Comandancia general de Ceuta.

Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Castellón y el juez de primera instancia del mismo partido.

Otro declarando mal suscitada, no ha lugar a decidirla y lo acordado, la competencia promovida entre el gobernador de Murcia y el juez de primera instancia de Cartagena.

Otro declarando haber lugar al recurso de queja promovido por la Audiencia Territorial de Madrid contra el alcalde de Pinar del Grillo.

Otro decidiendo a favor de la jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el Tribunal municipal de Villafuere.

Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Vélez Rubio.

Otro ídem ídem. entablada entre el gobernador de Vizcaya y el juez de instrucción de Vitoria.

Otro decidiendo a favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Manresa.

Otro decidiendo a favor de la Administra-

ción la competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Cáceres y el Juzgado de instrucción de Navalmoral de la Mata.

Otro declarando haber lugar al recurso de queja promovido por la Audiencia Territorial de Valencia contra el alcalde de Montañoverner.

Otro ídem. ídem. al recurso de queja elevado por la Sala de gobierno de la Audiencia de Valencia contra el alcalde de Silla.

Otro suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

GUERRA

Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Alfredo Malibrán Martínón.

MARINA

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al contraalmirante don Sr. Thomas Vihelm Garde.

GOBERNACION

Real decreto constituyendo en este ministerio, y anexa a la Inspección general de Sanidad, una Junta permanente contra las enfermedades venéreas, y señalando los miembros que han de constituir esta Junta.

Real orden concediendo un nuevo plazo de ocho meses para que los barcos se provean del aparato sulfurador, esterilizador y desinfección de que deben ir dotados por disposición del Reglamento vigente de Sanidad exterior.

GRACIA Y JUSTICIA

Real orden admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones entre notarios presentada por D. Adolfo Gon-

zález Posada, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, y nombrando para sustituirle a D. Felipe Sánchez-Román y Gallifa, catedrático de dicha Facultad y Centro docente.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Física y Química del Instituto de Barcelona.

Otra declarando desierto el concurso para proveer la cátedra de Lengua Latina del Instituto de Caba.

Otra disponiendo que la plaza que se indica quede convertida en la de profesora de Sección de Labores y Economía doméstica del Colegio de Ciegos, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, y que por la Dirección general de Primera enseñanza se anuncie a oposición la provisión de la expresada plaza.

Otras nombrando a D. Emilio Aranda Toledo y D. José Sánchez Doblas catedráticos de Latín de los Institutos de Baeza y Jaén, respectivamente.

Otras ídem de Geografía del Instituto de Jerez de la Frontera a D. Ricardo Bertrán González.

Otra ídem de Geografía e Historia del Instituto de Oviedo a D. Juan M. San Emeterio Ruiz.

Otras nombrando catedráticos de Historia Natural de los Institutos de Badajoz, Jaén, Santiago y Sevilla, respectivamente, a don Emiliano Castaños, D. Federico Gómez, don Jaime Subirá y D. Joaquín Novella.

Otra aceptando el donativo hecho con destino a la Biblioteca Nacional por D. Francisco P. Monsalvatje e Iglesias, y disponiendo se le den las gracias.

FOMENTO

Real orden autorizando el gasto de 80.000 pesetas para atender a los que se ocasionen durante el mes de enero próximo pasado los reconocimientos de terrenos, estudios de Colonias agrícolas.

ADMINISTRACION CENTRAL

Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de súbditos españoles.

Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación del título de conde de Villahermosa del Pinar.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Anunciando haber sido solicitado por D. Andrés Revuelta la concesión de un ferrocarril de vía normal de Santa Cruz de Mudela a Infantes.

CASA REAL

Despacho con el Rey

Su Majestad el Rey despachó esta mañana con los ministros de Instrucción y Abastecimientos y con el jefe del Gobierno. El Soberano marchó después al estudio de Benlliure.

Cumplimientos

Su Majestad la Reina fué cumplimentada por la duquesa de Sotomayor, marquesa de Martorell, condesa de Pinohermoso, duques de las Torres y marqués de la Mina.

Primera guardia

Hoy ha hecho su primera guardia en Palacio como dama de Su Majestad la marquesa de Vallecerrato.

EL FIGARO

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.....	2,50 pesetas	Tres meses.....	7 pesetas
Tres meses.....	7 "	Seis meses.....	13 "
Seis meses.....	13 "	Un año.....	24 "
Un año.....	24 "		

Número suelto: DIEZ CÉNTIMOS

PORTUGAL		EXTRANJERO	
Seis meses.....	20 pesetas	Seis meses.....	25 pesetas
Un año.....	40 "	Un año.....	50 "

TARIFAS DE PRECIOS PARA PUBLICIDAD

SECCION GENERAL		SECCIONES ESPECIALES	
	Pesetas		Pesetas
Una plana.....	320	Cuarto de plana.....	175
Media plana.....	160	La línea de 5 1/2 centímetros de ancho.....	1,50
Cuarto de plana.....	80	Comunicados, la línea.....	5
Línea de 6 1/2 centímetros de ancho.....	0,50	Entrefiletos, la línea.....	2,50
		Noticias, la línea.....	1,50
		Anuncios breves, hasta diez palabras.....	1
		Cada palabra más, sin exceder de 100.....	0,05

Lugar elegido por el anunciante, 50 por 100 de aumento. Las líneas de anuncios se miden por el cuerpo 7.

PEDID PRESUPUESTOS



Oficinas: CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40

Talleres: SANTA CATALINA, 2

APARTADO 800 :: TELÉFONO 15-02 M

Deportes y Turismo

Boxe

Beckert venció a Bombardier

LONDRES 28.—Ayer tarde, y con una expectación inmensa, se verificó en el Stadium Londinense el tan esperado encuentro entre estos dos formidables campeones. Beckert derrotó a Bombardier, al quinto round, habiendo sido el «match» presenciado por Carpentier llegado a este efecto. A fines de marzo luchará el vencedor con Frank Goddard y con Carpentier, el triunfador en este último encuentro. Los anunciados, que se verificarán en la gran sala del Olimpia, determinarán el campeonato de Europa.

LEVANTAMIENTO DE PESO

CAMPEONATO SOCIAL

La veterana Gimnástica Española anuncia para el próximo domingo, 2 de marzo, a las diez de la noche, su campeonato social de levantamiento de peso. Este, que será tan brillante como sus anteriores, hanos desear se conviertan pronto en realidad los anhelos de muchos de sus socios, para que el del año que viene pueda celebrarse en un local digno de la Real Sociedad y del entusiasmo que la ha acreditado.

Conferencia

Como a su tiempo anunciábamos, celebróse en el Club Alpino la cuarta conferencia del presente curso. El Sr. Bernaldo de Quirós, socio honorario del Alpino, disertó brillantemente sobre «La ruta del Arcipreste de Hita por la Sierra de Guadarrama», y cautivó a la distinguida concurrencia con las ingeniosas referencias que sacó del celebrado poeta serrano. Nuestra felicitación al ilustre conferenciante, y también al Alpino, por su campaña divulgadora.

A los deportistas manchegos

El progreso deportivo continúa alentadamente, y no ya por las Sociedades deportivas, sino aun por Círculos de cultura y entidades regionales. La Juventud Central Manchega, cuya casa social es el Centro regional, del mismo nombre, tiene en proyecto para muy en breve la constitución de un equipo de fútbol, además de otras secciones atléticas. A todos los jóvenes manchegos que deseen formar parte de esta sección se les ruega envíen sus adhesiones al organizador, don Martín de Igarza, al domicilio social de la mencionada Juventud (Príncipe, 12, y Cruz, 5 y 7).

La obra del Real Aero Club

El «Boletín Oficial del Aero», paladín competentísimo y entusiasta de la aviación y aerostación en España, danos una idea de lo que es el Aero Club y del espíritu que anima su campaña. En su Memoria de la junta últimamente celebrado muéstranos al Aero modificado en un progresivo período, y en el que, tanto brillantes realidades como proyectos grandiosos, determinan este aspecto que va a transformarle en uno de los primeros Clubs de España. Durante el año pasado de 1918, y siguiendo su verdadera misión técnica y divulgadora, ha merecido unánimes plácemes por sus cursos de pilotos y aerosteros, con tanto éxito organizados; publicado su «Boletín Oficial» como órgano propio, y aparte triunfos y pruebas de sus socios, prepara la consolidación definitiva con la construcción de un hermoso edificio social en una de las calles más céntricas de la Corte. Probablemente, entre Aduana y Alcalá. Al marqués de Villabragima y al Aero vaya nuestra enhorabuena.

Footballeías

El próximo domingo, a las nueve de la noche, en Excelstior, serán festejados los chicos del Stadium por su Sociedad, y con motivo de haber quedado campeones de se-

gunda categoría, con este menú, elegido por Colina: Entremeses: Murcianes.—Consommé descalificativo.—Tortilla al chocolate Juliani.—Pastel russe Federativo.—Refrito Unión Sporting. Postres: Flanes Peris—camuesas Victor, rosquillas Hernández. Aplazado por el Carnaval el partido Racing-Unión, que correspondía el próximo domingo, sólo se verificarán los siguientes de reservas y terceras, fijados para la mañana: Campeón de Reservas (primera vuelta). Athlétic-Unión, a las once de la mañana, en el campo del primero. Campeonato de terceras categorías (primera vuelta). GRUPO A.—Madrid-Athlétic, a las nueve de la mañana, y Racing-Gimnástica, a las once, en los campos de las Sociedades referidas en segundo lugar. GRUPO B.—Stadium-Escudo, en el campo del Madrid, a las nueve de la mañana. GRUPO C.—Norte-Español, en el campo del Racing, Arán-Nacional, en el campo de la Gimnástica, ambos a las nueve de la mañana, y Patronato-Banco Hispano Americano, en el campo de este último, a las once. Encuéntrase entre nosotros nuestro querido amigo y compañero Plácido A. Buylla, antiguo «equipier» del Español de Madrid y cronista de «España Sportiva», al que damos cordial bienvenida.

MAS NOTAS GRAFICAS DE LOS SUCESOS DE AYER



El público asaltando una tahona en la calle de Jesús y María.



Un soldado y un guardia de Seguridad en la puerta de una tahona, después de haber sido asaltada.



Los revoltosos saqueando una tienda de comestibles.

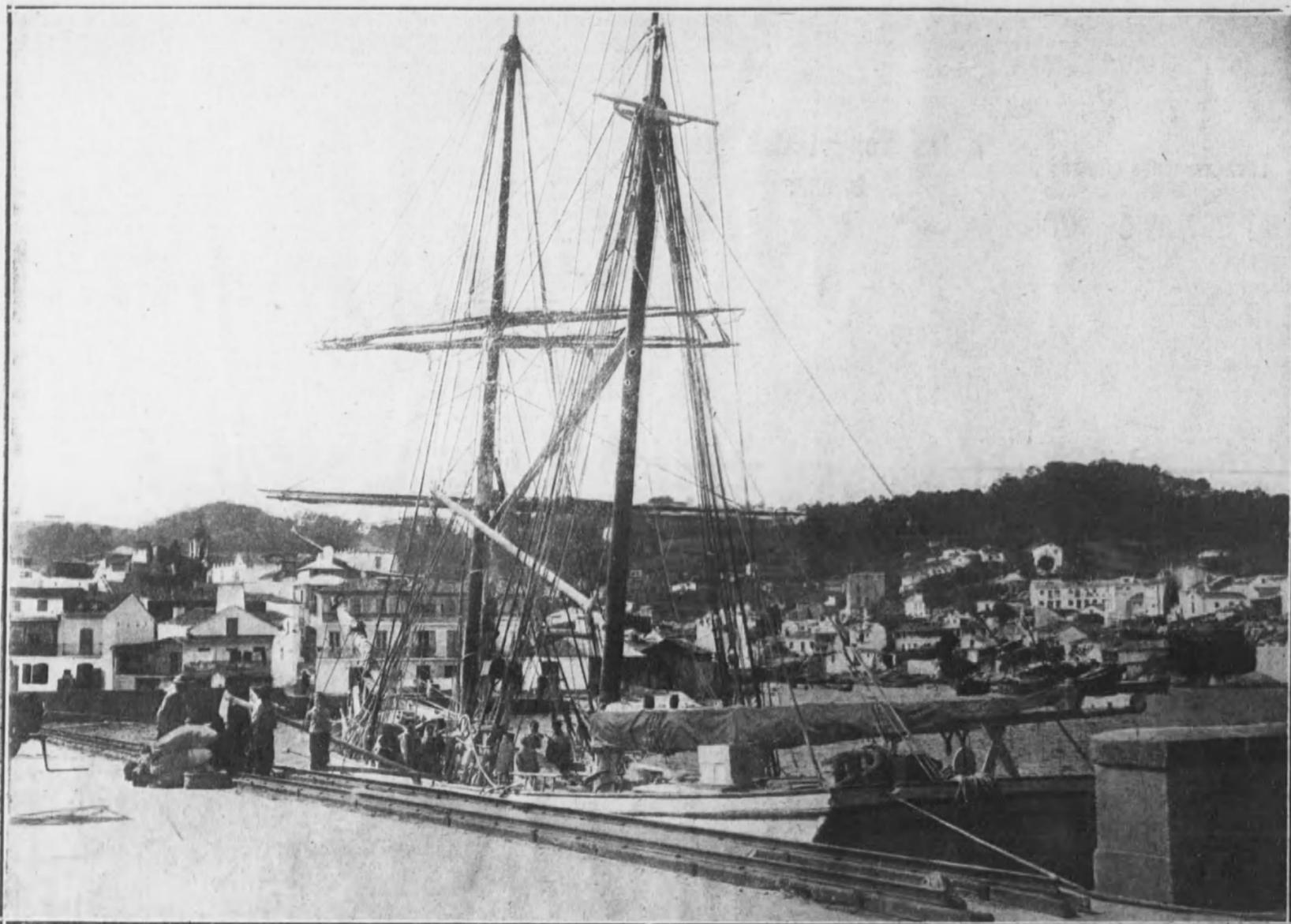


La multitud asaltando una tienda de comestibles.

EL FIGARO

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION
(SEGUNDA EPOCA)

GALICIA = ESPAÑA PINTORESCA



Bello aspecto del pueblo de Marín y vista del puerto, con el caserío al fondo, sobre la ladera de la sierra (Pontevedra).




Neutrácido Español

Indispensable para curar inmediata y permanentemente to las las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS, de composición originalísima y

===== ÚNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes =====

..... Frasco, 6 pesetas

..... Frasco doble, 10 pesetas

Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALÁN.—SEVILLA



